



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA 4º DE ESO

Trabajo Fin de Máster Máster Universitario en Formación del Profesorado

Presentado por:

D^a REBECA GONZÁLEZ-MORAL RUIZ

Dirigido por:

Dr. D. JAIRO JAVIER GARCÍA SÁNCHEZ

Alcalá de Henares, a 26 de junio de 2020

Índice.

1. Introducción.....	3
2. Marco normativo	4
3. Contextualización	4
4. Competencias clave	5
5. Objetivos.....	8
5.1. Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria.	8
5.2. Objetivos generales de la materia Lengua Castellana y Literatura.....	9
6. Contenidos.....	10
6.1. Bloques de contenidos.....	11
6.2. Temporalización.....	13
7. Unidades didácticas	14
8. Metodología.....	35
9. Recursos didácticos.	37
10. Evaluación	37
10.1. Evaluación general de Educación Secundaria Obligatoria.	37
10.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	39
10.3. Evaluación de la segunda etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la materia Lengua Castellana y Literatura.....	48
10.4. Instrumentos de evaluación.	49
10.5. Criterios de calificación.....	49
10.6. Otros criterios de evaluación.....	50
10.7. Recuperación de la materia.	50
11. Atención al alumnado con necesidades educativas especiales	50
11.1. Medidas generales.....	50
11.2. Medidas específicas para la materia de Lengua Castellana y Literatura en la segunda etapa de Educación Secundaria Obligatoria.....	52
12. Elementos transversales.....	53
13. Actividades complementarias y extraescolares.....	55
13.1. Actividades complementarias.....	55
13.2. Actividades extraescolares.	57
14. Bibliografía.....	58
Anexo I. Programación de la unidad didáctica 3.	60
Anexo II. Diapositivas de las sesiones.....	79
Anexo III. Rúbricas para la evaluación de la unidad didáctica 3.....	159

1. Introducción.

Según el diccionario académico, programar significa «idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un proyecto» Cf. DLE (s.v. *programar*, 2ª acepción).

Antúnez, Del Carmen, Imbernón, Parcerisa y Zabala (1992) comentan que «programar significa que cuando una persona se acerca a una acción futura, ha de saber de antemano para qué sirve, de dónde parte, qué va a hacer, dónde lo hará y cómo lo hará».

Del Valle y García (2007) añaden que «programar será la preparación previa de las actividades que realizará cualquier persona, lo que incluye el conocimiento previo de la situación, el conocimiento del presente y la proyección futura».

De acuerdo con estas definiciones, este trabajo va a presentar una programación diseñada para cuarto de Educación Secundaria Obligatoria en la materia de Lengua castellana y literatura. Su intención educativa será enseñar a los alumnos a pensar por sí mismos, a ser críticos; a analizar, sintetizar y evaluar todo lo que les rodea; a identificar y resolver problemas; a tomar decisiones y a aprender a trabajar en equipo. Esto se va a lograr a partir de unas competencias clave, unos objetivos y unos contenidos concretos, extraídos del RD 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato; y del decreto 48/2015, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Para conseguirlo, se va a poner la lengua y la literatura española al alcance de los alumnos a través del cine. Por consiguiente, el comentario de texto de cada unidad didáctica será un fragmento de una obra literaria, tanto española como universal, que haya sido llevada al cine. La obra elegida estará relacionada con la época que se vaya a presentar en el apartado de literatura y a partir de ella, en la medida de lo posible, se desarrollarán los diferentes apartados de las unidades utilizando diversos recursos didácticos, entre los que destacarán el uso de las TIC.

La metodología que se llevará a cabo estará centrada en el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje significativo. Teniendo en cuenta los conocimientos previos de los alumnos, se plantearán cuestiones para que estos las exploren e investiguen por sí mismos en grupos y lleguen al conocimiento de forma autónoma. La labor del docente consistirá en guiar a los alumnos a través de actividades y prácticas específicas, trabajos individuales o en grupo. Se fomentará tanto el trabajo en equipo y la interacción entre alumnos como la iniciativa personal, la autonomía y la creatividad.

Todo esto será evaluado a partir de unos criterios de evaluación y unos estándares de evaluación, extraídos de la orden ECD/65/2015, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, y adaptados a cada una de las unidades didácticas. Además, se adaptará la

metodología y la evaluación al alumnado con necesidades especiales para que estos consigan los objetivos específicos de cada unidad didáctica.

Para finalizar la programación, se presentará una serie de actividades complementarias y extraescolares. En el anexo I se expondrá la unidad didáctica 3, mientras que en el anexo II y el anexo III se incluirán los recursos didácticos y los instrumentos de evaluación utilizados en dicha unidad.

2. Marco normativo.

- LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que regula las enseñanzas educativas en los diferentes tramos de edad de la educación en España, desde educación infantil hasta la universidad, incluyendo la formación profesional, las enseñanzas de idiomas, artísticas, deportivas y la educación para adultos.

- LOMCE 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, la cual modifica la LOE con el objetivo de reducir la tasa de abandono temprano de la educación y mejorar los resultados educativos.

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. En él se especifican y se desarrollan los diferentes apartados (objetivos, contenidos, competencias, criterios de evaluación, etcétera) que forman parte de cada enseñanza en estas dos etapas educativas.

- Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.

Los dos anteriores decretos establecen las pautas concretas para la enseñanza de estos ciclos en los centros de la Comunidad de Madrid.

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Esta orden especifica y describe estas relaciones de forma concreta en todas las etapas educativas y se aplica a todo el territorio español.

3. Contextualización.

La contextualización presenta la labor docente dentro de un entorno social, histórico y geográfico concreto. Conocer este entorno es necesario para poder adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a cada alumno de forma individual y al grupo de forma general. Para ello hay que tener en cuenta los

intereses y las motivaciones de los alumnos, además de sus respectivos ritmos de aprendizaje y de los recursos necesarios para realizar el trabajo docente en el aula.

El centro en el que se va a llevar a cabo la actividad docente es un instituto público relativamente nuevo situado en un barrio con un nivel cultural medio/bajo a las afueras de Madrid. Es un edificio de dos plantas con amplias instalaciones, dos salas de ordenadores, una biblioteca, dos laboratorios y un gran gimnasio separado del edificio principal. Las aulas son amplias y cuentan con pizarras digitales en cada una de ellas. Este centro está diseñado para acoger a unos 600 alumnos.

Esta programación didáctica está destinada a la segunda etapa de la Educación Secundaria Obligatoria. La clase tiene 25 alumnos de 15 y 16 años de edad y entre ellos hay dos con dislexia y uno con Asperger.

Aunque se ha contextualizado esta programación en un emplazamiento concreto, es válida para cualquier centro de la Comunidad de Madrid.

4. Competencias clave.

Según el art. 2 del RD 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se entiende por competencias clave «las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos»¹.

Además, «una competencia permite hacer frente regular y adecuadamente, a un conjunto o familia de tareas y de situaciones, haciendo apelación a las nociones, a los conocimientos, a las informaciones, a los procedimientos, los métodos, las técnicas y también a las otras competencias más específicas» (Perrenoud, 2008).

De acuerdo con esto y según el anexo I de la Orden ECD/65/2015, por la que se describen las relaciones entre las competencias clave, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, las competencias clave del currículo serán las siguientes²:

a) Comunicación lingüística. Es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples

¹ España. Real Decreto 1105/2014. Boletín Oficial del Estado, de 03 de enero de 2015, núm. 3, p. 172. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

² España. Orden ECD/65/2015. Boletín Oficial del Estado, de 29 de enero de 2015, núm. 25, anexo I. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf>

modalidades, formatos y soportes. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.

- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística, la pragmática y la discursiva.

- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos.

- Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

El alumno de Lengua castellana y literatura adquirirá esta competencia a través de textos literarios, artículos periodísticos, ensayos, comunicación oral tanto con los compañeros como con el profesor, expresión escrita, exposiciones orales, etcétera.

b) Aprender a aprender. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

El alumno de Lengua castellana y literatura adquirirá esta competencia a través de debates, de trabajos en grupo utilizando el aprendizaje colaborativo y de su posterior exposición en público, etcétera.

c) Conciencia y expresiones culturales. Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y

artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

El alumno de Lengua castellana y literatura adquirirá esta competencia a través de la literatura española e hispanoamericana desde el s. XVIII hasta nuestros días.

d) Competencias sociales y cívicas. Implican la habilidad y la capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales.

El alumno de Lengua castellana y literatura adquirirá esta competencia a través de la práctica del lenguaje formal y no formal y del conocimiento de los diferentes medios de comunicación.

e) Competencia digital. Es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

El alumno de Lengua castellana y literatura adquirirá esta competencia a través de la navegación por Internet, del uso de aplicaciones y programas de ordenador, como el power point o el word, y del uso de tablets y de otros aparatos electrónicos.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

El alumno de Lengua castellana y literatura adquirirá esta competencia a través de trabajos individuales y grupales que se hagan en el aula y fuera de ella, tanto de forma oral como por escrito, además de la evaluación a los compañeros y al profesor y de su propia auto-evaluación.

g) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto, mientras que las competencias en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

Estas competencias clave son comunes para todas las asignaturas. Con respecto a la materia Lengua castellana y literatura, las competencias clave que se van a adquirir en cada unidad didáctica se encuentran recogidas en el apartado 7 de esta programación.

5. Objetivos.

5.1. Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria.

Según el art. 2 del RD 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se entiende por objetivos «los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin»³.

Asimismo, el art. 11 del anterior RD citado establece los objetivos generales para la Educación Secundaria Obligatoria, los cuales van a contribuir a que los alumnos desarrollen unas capacidades que les permitan⁴:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

³ España. Real Decreto 1105/2014. Boletín Oficial del Estado, de 03 de enero de 2015, núm. 3, p. 172. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

⁴ Ibid. pp. 176-177.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5.2. Objetivos generales de la materia Lengua castellana y literatura.

La sección 24 del anexo I del anterior RD citado establece los objetivos generales de la materia Lengua castellana y literatura. Estos objetivos son⁵:

a) Desarrollar la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.

b) Adquirir las habilidades necesarias para comunicar con precisión las propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

c) Entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y reconstruir las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar un pensamiento propio, crítico y creativo.

d) Reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y que sirven de base para el uso correcto de la lengua y aprender habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión

⁵ Ibid. Anexo I.

necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente.

e) Promover el conocimiento de la literatura española y la lectura a través de la comprensión e interpretación tanto de obras literarias cercanas a los gustos personales de los alumnos como de las obras más representativas de nuestra literatura.

6. Contenidos.

Según el art. 2 del RD 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se entiende por contenidos «el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado»⁶.

En el anexo I del anterior RD citado se establecen los contenidos generales de la segunda etapa de la Educación Secundaria Obligatoria en la materia Lengua castellana y literatura⁷. Los contenidos específicos que se trabajarán en cada unidad didáctica se encuentran recogidos en el apartado 7 de esta programación.

⁶ España. Real Decreto 1105/2014. Boletín Oficial del Estado, de 03 de enero de 2015, núm. 3, p. 172. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

⁷ Ibid. Anexo I.

6.1. Bloques de contenidos.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir
<p>Escuchar.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p>Hablar.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>	<p>Leer.</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.</p> <p>Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	Bloque 4. Educación literaria
<p>La palabra.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p>	<p>Plan lector.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p>

<p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>El discurso.</p> <p>Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>Creación.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>
---	---

6.2. Temporalización.

Presentación de la asignatura: 10 sept.								
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		
Unidades	Sesiones	Temporalización	Unidades	Sesiones	Temporalización	Unidades	Sesiones	Temporalización
UD 1	7	11-20 sept.	UD 6	6	29 nov.-11 dic.	UD 11	8	3 mar.-13 mar.
UD 2	8	25 sept.-8 oct.	UD 7	8	13 dic.-14 ene.	UD 12	8	18-31 mar.
UD 3	8	10-23 oct.	UD 8	7	16-28 ene.	UD 13	7	14-23 abr.
UD 4	8	25 oct.-12 nov.	UD 9	7	30 ene.-11 feb.	UD 14	7	28 abr.-8 may.
UD 5	8	14-27 nov.	UD 10	8	13-26 feb.	UD 15	8	13-26 may.
Exámenes	5	Al final de cada UD.	Exámenes	5	Al final de cada UD.	Exámenes	5	Al final de cada UD.
1º eval.	3/4 dic.		2º eval.	4/5 mar.		3º eval.	5 jun.	
Actividades complementarias								
Taller de escritura y lectura	1	20 dic.	Taller de teatro	1	2 abr.	Break out de literatura	1	5 jun.
Actividades extraescolares								
Visita al museo del Prado	1	Diciembre	Sesión de teatro	1	Marzo	Visita a la Biblioteca Nacional	1	Mayo
Total de sesiones: 46			Total de sesiones: 43			Total de sesiones: 45		

7. Unidades didácticas.

Unidad 1. “Un día más.” <i>Los Miserables</i> (adaptación de 2012)			
Contenidos	Bloque I y II. Comunicación oral y comunicación escrita.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.
		¿Qué es el lenguaje? Elementos de la comunicación. Funciones del lenguaje. Lenguaje verbal y no verbal.	Tipos de léxico: categorías gramaticales. El sustantivo y el pronombre. El SN y sus funciones. Abreviaturas, siglas y acrónimos.
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	
B.I	1. Identificar los elementos de la comunicación correctamente y saber explicarlos. 2. Identificar las funciones del lenguaje y sus características. 3. Diferenciar entre lenguaje verbal y no verbal. 4. Comprender, interpretar y valorar textos orales.	1. Identifica los elementos de la comunicación correctamente y sabe explicarlos. 2. Identifica las funciones del lenguaje y sus características. 3. Diferencia entre lenguaje verbal y no verbal. 4. Comprende, interpreta y valora textos orales.	
B.II	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Comprender, interpretar y valorar textos escritos.	1. Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de texto. 2. Comprende, interpreta y valora textos escritos.	
B.III	1. Identificar las categorías gramaticales y sus características. 2. Distinguir entre el sustantivo y el pronombre. 3. Conocer la estructura y las funciones del SN y saber identificarlo en una oración. 4. Escribir y utilizar correctamente las abreviaturas, las siglas y los acrónimos.	1. Identifica las categorías gramaticales y sus características. 2. Distingue entre el sustantivo y el pronombre. 3. Conoce la estructura y las funciones del SN y sabe identificarlo en una oración. 4. Escribe y utiliza correctamente las abreviaturas, las siglas y los acrónimos.	
	1. Ubicar el Romanticismo en su contexto histórico.	1. Ubica el Romanticismo en su contexto histórico.	

B.IV	2. Conocer las características del Romanticismo y saber identificarlas en un texto. 3. Conocer las figuras literarias y saber identificarlas en un texto.	2. Conoce las características del Romanticismo y sabe identificarlas en un texto. 3. Conoce las figuras literarias y sabe identificarlas en un texto.
Competencias clave: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.		

Unidad 2. “Mi corazón, antes un león, está ahora encadenado.” <i>Ivanhoe</i> (adaptación de 1952)			
	Bloque I y II. Comunicación oral y comunicación escrita.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.
Contenidos	Variedades sociales de la lengua. Registro formal e informal.	Origen del léxico, palabras patrimoniales, cultismos y dobles. Préstamos y extranjerismos. La oración. Estructura de la oración. El sujeto. La tilde (I). Palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas.	Romanticismo (II). Prosa, poesía y teatro. Autores y obras. G. A. Bécquer, J. Zorrilla, J. Espronceda, R. de Castro, A. de Saavedra, duque de Rivas y M. J. de Larra.
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	
B.I	1. Diferenciar las variedades sociales de la lengua. 2. Distinguir entre lenguaje formal e informal y saber utilizarlo en una situación comunicativa. 3. Comprender, interpretar y valorar textos orales.	1. Diferencia las variedades sociales de la lengua. 2. Distingue entre lenguaje formal e informal y sabe utilizarlo en una situación comunicativa. 3. Comprende, interpreta y valora textos orales.	
B.II	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Comprender, interpretar y valorar textos escritos.	1. Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Comprende, interpreta y valora textos escritos.	

B.III	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar las palabras en relación con su origen y saber identificarlo. 2. Conocer la estructura de la oración y saber distinguir el sujeto en ella. 3. Conocer y aplicar las normas de acentuación en las palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferencia las palabras en relación con su origen y sabe identificarlo. 2. Conoce la estructura de la oración y sabe distinguir el sujeto en ella. 3. Conoce y aplica las normas de acentuación en las palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas.
B.IV	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de la prosa, la poesía y el teatro del Romanticismo. 2. Conocer los autores más representativos del Romanticismo y sus obras más importantes. 3. Leer y analizar fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo e interpretarlos críticamente. 4. Crear diferentes textos de acuerdo con las características de los géneros del Romanticismo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las características de la prosa, la poesía y el teatro del Romanticismo. 2. Conoce los autores más representativos del Romanticismo y sus obras más importantes. 3. Lee y analiza fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo y los interpreta críticamente. 4. Crea diferentes textos de acuerdo con las características de los géneros del Romanticismo.
<p>Competencias clave: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.</p>		

Unidad 3. “La gente me llama falsa...” <i>Anna Karenina</i> (adaptación de 2012)			
	Bloque I y II. Comunicación oral y comunicación escrita.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.
Contenidos	<p>Propiedades del texto. Adecuación, coherencia y cohesión. Marcadores del discurso.</p>	<p>Lexemas y morfemas. Morfemas flexivos. El verbo. El SVerb y sus funciones. La voz pasiva. La oración. Tipos de predicado. La tilde (II). Diptongos, hiatos y triptongos. La diéresis.</p>	<p>Realismo y Naturalismo (I). Contexto histórico y características.</p>

Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje
B.I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender y diferenciar las propiedades del texto y saber aplicarlas en un texto oral. 2. Conocer y utilizar correctamente los marcadores del discurso. 3. Comprender, interpretar y valorar textos orales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entiende y diferencia las propiedades del texto y saber aplicarlas en un texto oral. 2. Conocer y utilizar correctamente los marcadores del discurso. 3. Comprende, interpreta y valora textos orales.
B.II	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender y diferenciar las propiedades del texto y saber aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprender, interpretar y valorar textos escritos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entiende y diferencia las propiedades del texto y sabe aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprende, interpreta y valora textos escritos.
B.III	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir lexemas y morfemas en una palabra y saber diferenciar los tipos de morfemas flexivos. 2. Conocer las propiedades del verbo e identificar el SVerb en una oración. 3. Diferenciar los tipos de predicado y saber identificarlos en una oración. 4. Conocer el uso de la voz pasiva y saber transformar una oración activa en pasiva. 5. Conocer y saber acentuar las palabras que contienen diptongos, triptongos y hiatos. 6. Saber escribir correctamente las palabras que llevan diéresis. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distingue lexemas y morfemas en una palabra y sabe diferenciar los tipos de morfemas flexivos. 2. Conoce las propiedades del verbo e identifica el SVerb en una oración. 3. Diferencia los tipos de predicado y sabe identificarlos en una oración. 4. Conoce el uso de la voz pasiva y sabe transformar una oración activa en pasiva. 5. Conoce y sabe acentuar las palabras que contienen diptongos, triptongos y hiatos. 6. Sabe escribir correctamente las palabras que llevan diéresis.
B.IV	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ubicar el Realismo y el Naturalismo en su contexto histórico. 2. Conocer las características del Realismo y el Naturalismo y saber identificarlas en un texto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ubica el Realismo y el Naturalismo en su contexto histórico. 2. Conoce las características del Realismo y el Naturalismo y sabe identificarlas en un texto.
Competencias clave: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.		

Unidad 4. “No me sorprendí demasiado...” <i>David Copperfield</i> (adaptación de 1999)			
	Bloque I y II. Comunicación oral y comunicación escrita.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.
Contenidos	El texto oral y el texto escrito.	Morfemas derivativos. Prefijos, interfijos y sufijos. Prefijos y sufijos de origen griego y latino. Oración simple. Tipos de oraciones según la actitud del hablante. Oraciones impersonales, reflexivas, recíprocas y pasivas reflejas. Los signos de puntuación (I). El punto y los puntos suspensivos.	Realismo y Naturalismo (II). La novela realista. Autores y obras. J. Valera, B. Pérez Galdós, L. Alas “Clarín” y E. Pardo Bazán.
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	
B.I	1. Diferenciar entre texto oral y texto escrito. 2. Conocer las características de los textos orales y saber aplicarlas en un texto oral. 3. Comprender, interpretar y valorar textos orales.	1. Diferencia entre texto oral y texto escrito. 2. Conoce las características de los textos orales y sabe aplicarlas en un texto oral. 3. Comprende, interpreta y valora textos orales.	
B.II	1. Conocer las características de los textos escritos y saber aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprender, interpretar y valorar textos escritos.	1. Conoce las características de los textos escritos y sabe aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprende, interpreta y valora textos escritos.	
B.III	1. Conocer los morfemas derivativos y distinguir los prefijos, los sufijos y los interfijos en una palabra. 2. Conocer e identificar los prefijos y sufijos que proceden del latín y del griego.	1. Conoce los morfemas derivativos y distingue los prefijos, los sufijos y los interfijos en una palabra. 2. Conoce e identifica los prefijos y sufijos que proceden del latín y del griego.	

	3. Conocer los diferentes tipos de oraciones simples y saber analizarlos correctamente. 4. Conocer los diferentes usos del punto y los puntos suspensivos y saber incorporarlos en un texto escrito.	3. Conoce los diferentes tipos de oraciones simples y sabe analizarlos correctamente. 4. Conoce los diferentes usos del punto y los puntos suspensivos y sabe incorporarlos en un texto escrito.
B. IV	1. Conocer las características de la novela realista. 2. Conocer los autores más representativos del Realismo y el Naturalismo y sus obras más importantes. 3. Leer y analizar fragmentos u obras completas pertenecientes a estos dos periodos e interpretarlos críticamente. 4. Crear diferentes textos de acuerdo con las características del Realismo y del Naturalismo.	1. Conoce las características de la novela realista. 2. Conoce los autores más representativos del Realismo y el Naturalismo y sus obras más importantes. 3. Lee y analiza fragmentos u obras completas pertenecientes a estos dos periodos y los interpreta críticamente. 4. Crea diferentes textos de acuerdo con las características del Realismo y del Naturalismo.
Competencias clave: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.		

Unidad 5. “No puedes repetir el pasado... Por supuesto que sí” <i>El gran Gatsby</i> (adaptación de 2013)			
	Bloque I y II. Comunicación oral y comunicación escrita.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.
Contenidos	Los medios de comunicación. El lenguaje en la televisión, la radio, el cine y la publicidad. El texto publicitario.	Afijos latinos y griegos. Gentilicios. Complementos del predicado (I). El CD y el CI. Laísmo, loísmo y leísmo Los signos de puntuación (II). La coma y el punto y coma.	Modernismo. Contexto histórico, características, géneros, autores y obras. R. Darío, J. R. Jiménez, R. M. del Valle-Inclán y J. Martí.
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	

B. I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el lenguaje de los medios de comunicación y saber identificarlo en los textos orales. 2. Comprender y explicar los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario. 3. Comprender, interpretar y valorar textos orales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza el lenguaje de los medios de comunicación y sabe identificarlo en los textos orales. 2. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario. 3. Comprende, interpreta y valora textos orales.
B. II	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el lenguaje de los medios de comunicación y saber identificarlo en los textos escritos. 2. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprender, interpretar y valorar textos escritos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza el lenguaje de los medios de comunicación y sabe identificarlo en los textos escritos. 2. Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprende, interpreta y valora textos escritos.
B. III	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los afijos griegos y latinos en las palabras y conocer su significado. 2. Conocer la formación de gentilicios y analizar su procedencia. 3. Conocer la estructura y la función sintáctica del CD y del CI, saber diferenciarlos y reconocerlos en una oración. 4. Identificar el laísmo, el loísmo y el leísmo, tanto de forma oral como escrita, y saber corregirlos. 5. Conocer los diferentes usos de la coma y el punto y coma e incorporarlos en un texto escrito. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los afijos griegos y latinos en las palabras y conoce su significado. 2. Conoce la formación de gentilicios y analiza su procedencia. 3. Conoce la estructura y la función sintáctica del CD y del CI, sabe diferenciarlos y los reconoce en una oración. 4. Identifica el laísmo, el loísmo y el leísmo, tanto de forma oral como escrita, y sabe corregirlos. 5. Conoce los diferentes usos de la coma y el punto y coma y los incorpora en un texto escrito.
B. IV	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ubicar el Modernismo en su contexto histórico. 2. Conocer las características del Modernismo, saber identificarlas en un texto y crear textos de acuerdo con ellas. 3. Conocer los autores más representativos del Modernismo y sus obras más importantes. 4. Leer y analizar fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo e interpretarlos críticamente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ubica el Modernismo en su contexto histórico. 2. Conoce las características del Modernismo, sabe identificarlas en un texto y crea textos de acuerdo con ellas. 3. Conoce los autores más representativos del Modernismo y sus obras más importantes. 4. Lee y analiza fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo y los interpreta críticamente.

Competencias clave: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.

Unidad 6. “Eres el único amigo que he tenido.” <i>Las aventuras de Huckleberry Finn</i> (adaptación de 1993)			
Contenidos	Bloque I y II. Comunicación oral y comunicación escrita.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.
	Los textos formales: la carta de presentación y el <i>curriculum vitae</i> . La entrevista de trabajo.	Formación de palabras: derivación. Complementos del predicado (II). El CRV. El uso de mayúsculas.	La generación del 98 (I). Contexto histórico y características.
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	
B.I	1. Conocer las características de una entrevista de trabajo y el lenguaje utilizado. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales.	1. Conoce las características de una entrevista de trabajo y el lenguaje utilizado. 2. Comprende, interpreta y valora textos orales.	
B.II	1. Conocer y saber elaborar una carta de presentación y un <i>curriculum vitae</i> . 2. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprender, interpretar y valorar textos escritos.	1. Conoce y sabe elaborar una carta de presentación y un <i>curriculum vitae</i> . 2. Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprende, interpreta y valora textos escritos.	
B.III	1. Identificar palabras derivadas y saber formarlas. 2. Conocer la estructura y la función sintáctica del CRV y reconocerlo en una oración. 3. Conocer los diferentes usos de la mayúscula e incorporarlos en un texto escrito.	1. Identifica palabras derivadas y sabe formarlas. 2. Conoce la estructura y la función sintáctica del CRV y lo reconoce en una oración. 3. Conoce los diferentes usos de la mayúscula e los incorpora en un texto escrito.	
B.IV	1. Ubicar la generación del 98 en su contexto histórico.	1. Ubica la generación del 98 en su contexto histórico.	

	2. Conocer las características de la generación del 98 y saber identificarlas en un texto.	2. Conoce las características de la generación del 98 y sabe identificarlas en un texto.
Competencias clave: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.		

Unidad 7. “... el ingenio y el buen humor no se acaban.” <i>Luces de bohemia</i> (1985)			
	Bloque I y II. Comunicación oral y comunicación escrita.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.
Contenidos	El texto narrativo.	Formación de palabras: composición. Oración compuesta (I). Oraciones yuxtapuestas. Oraciones coordinadas. <i>Adonde, a donde, adónde. Donde, dónde. A penas, apenas.</i>	La generación del 98 (II). Autores y obras. M. de Unamuno, J. Martínez Ruiz “Azorín”, R. M. del Valle-Inclán, P. Baroja y A. Machado.
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	
B.I	1. Conocer las características del texto narrativo y saber identificarlas en un texto oral. 2. Aplicar las características del texto narrativo en un texto oral. 3. Comprender, interpretar y valorar textos orales.	1. Conoce las características del texto narrativo y sabe identificarlas en un texto oral. 2. Aplica las características del texto narrativo en un texto oral. 3. Comprende, interpreta y valora textos orales.	
B.II	1. Conocer las características del texto narrativo y saber identificarlas y aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprender, interpretar y valorar textos escritos.	1. Conoce las características del texto narrativo y sabe identificarlas y aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprende, interpreta y valora textos escritos.	
	1. Identificar palabras compuestas y saber formarlas.	1. Identifica palabras compuestas y sabe formarlas.	

B.III	2. Conocer las oraciones yuxtapuestas y los diferentes tipos de oraciones coordinadas, saber diferenciarlas y analizarlas de forma morfológica y sintácticamente. 3. Conocer la categoría gramatical, significado y ortografía de diferentes palabras homófonas.	2. Conoce las oraciones yuxtapuestas y los diferentes tipos de oraciones coordinadas, sabe diferenciarlas y las analiza de forma morfológica y sintácticamente. 3. Conoce la categoría gramatical, significado y ortografía de diferentes palabras homófonas.
B.IV	1. Conocer los autores más representativos de la generación del 98 y sus obras más importantes. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo e interpretarlos críticamente. 3. Crear diferentes textos de acuerdo con las características de la generación del 98.	1. Conoce los autores más representativos de la generación del 98 y sus obras más importantes. 2. Lee y analiza fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo e los interpreta críticamente. 3. Crea diferentes textos de acuerdo con las características de la generación del 98.
Competencias clave: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.		

Unidad 8. “¡Qué por Alá: por aquí!” <i>La venganza de don Mendo</i> (adaptación de 1961)			
	Bloque I y II. Comunicación oral y comunicación escrita.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.
Contenidos	El texto descriptivo.	Formación de palabras: parasíntesis. El adjetivo. El SAdj y su función. Complementos del predicado (III). El Atributo y el CPvo. <i>Sino, si no. Demás, de más. Aparte, a parte de.</i>	Novocentismo o la generación del 14. Contexto histórico, características, géneros, autores y obras. R. Gómez de la Serna, J. R. Jiménez y R. Pérez de Ayala.
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	

B.I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características del texto descriptivo y saber identificarlas en un texto oral. 2. Aplicar las características del texto descriptivo en un texto oral. 3. Comprender, interpretar y valorar textos orales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las características del texto descriptivo y sabe identificarlas en un texto oral. 2. Aplica las características del texto descriptivo en un texto oral. 3. Comprende, interpreta y valora textos orales.
B.II	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características del texto descriptivo y saber identificarlas y aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprender, interpretar y valorar textos escritos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las características del texto descriptivo y sabe identificarlas y aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprende, interpreta y valora textos escritos.
B.III	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar palabras parasintéticas y saber formarlas. 2. Conocer la estructura del SAdj y saber identificarlo en una oración. 3. Conocer la estructura y la función sintáctica del atributo y del CPvo, saber diferenciarlos e identificarlos en una oración. 4. Conocer la categoría gramatical, significado y ortografía de diferentes palabras homófonas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica palabras parasintéticas y sabe formarlas. 2. Conoce la estructura del SAdj y sabe identificarlo en una oración. 3. Conoce la estructura y la función sintáctica del atributo y del CPvo, sabe diferenciarlos e los identifica en una oración. 4. Conoce la categoría gramatical, significado y ortografía de diferentes palabras homófonas.
B.IV	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ubicar el Novecentismo en su contexto histórico. 2. Conocer las características del Novecentismo, saber identificarlas en un texto y crear textos de acuerdo con ellas. 3. Conocer los autores más representativos del Novecentismo y sus obras más importantes. 4. Leer y analizar fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo e interpretarlos críticamente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ubica el Novecentismo en su contexto histórico. 2. Conoce las características del Novecentismo, sabe identificarlas en un texto y crea textos de acuerdo con ellas. 3. Conoce los autores más representativos del Novecentismo y sus obras más importantes. 4. Lee y analiza fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo y los interpreta críticamente.
<p>Competencias clave: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.</p>		

Unidad 9. “Vine a Comala porque me dijeron que acá vivía mi padre...” *Pedro Páramo* (adaptación de 1978)

Contenidos	Bloque I y II. Comunicación oral y comunicación escrita.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.
	El texto periodístico. La noticia oral, en papel y digital.	Significante y significado. La preposición. El SPrep y su función. Complementos del predicado (IV). El CPrep. <i>Por que, porque, por qué, porqué. También, tan bien. Tampoco, tan poco.</i>	La Vanguardia. Contexto histórico, características, autores y obras. Los <i>-ismos</i> . P. Neruda, J. L. Borges, C. Vallejo, N. Guillén y J. Rulfo.
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	
B.I	1. Conocer las características del texto periodístico y saber identificarlas en un texto oral. 2. Aplicar las características del texto periodístico en un texto oral. 3. Comprender, interpretar y valorar textos orales.	1. Conoce las características del texto periodístico y sabe identificarlas en un texto oral. 2. Aplica las características del texto periodístico en un texto oral. 3. Comprende, interpreta y valora textos orales.	
B.II	1. Conocer las características del texto periodístico y saber identificarlas y aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprender, interpretar y valorar textos escritos.	1. Conoce las características del texto periodístico y sabe identificarlas y aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprende, interpreta y valora textos escritos.	
B.III	1. Diferenciar entre significante y significado. 2. Conocer la estructura y la función del SPrep e identificarlo en una oración. 3. Conocer la función sintáctica del CN e identificarlo en una oración. 4. Conocer la categoría gramatical, significado y ortografía de diferentes palabras homófonas.	1. Diferencia entre significante y significado. 2. Conoce la estructura y la función del SPrep e lo identifica en una oración. 3. Conoce la función sintáctica del CN e identificarlo en una oración. 4. Conocer la categoría gramatical, significado y ortografía de diferentes palabras homófonas.	

B.IV	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ubicar la Vanguardia en su contexto histórico. 2. Conocer las características de la Vanguardia, saber identificarlas en un texto y crear textos de acuerdo con ellas. 3. Conocer los autores más representativos de la Vanguardia y sus obras más importantes. 4. Leer y analizar fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo e interpretarlos críticamente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ubica la Vanguardia en su contexto histórico. 2. Conoce las características de la Vanguardia, sabe identificarlas en un texto y crea textos de acuerdo con ellas. 3. Conoce los autores más representativos de la Vanguardia y sus obras más importantes. 4. Lee y analiza fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo y los interpreta críticamente.
Competencias clave: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.		

Unidad 10. “No siempre se consigue el éxito deseado.” <i>El sabueso de los Baskerville</i> (adaptación de 2012)			
Contenidos	Bloque I y II. Comunicación oral y comunicación escrita.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.
		El diálogo y la cortesía. El texto dialogado. El debate.	Campo semántico y familia léxica. Oración compuesta (II). Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo. El uso de <i>b</i> y <i>v</i> .
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	
B.I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características del diálogo y saber identificarlas en un texto oral. 2. Reconocer y poner en práctica las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 3. Comprender, interpretar y valorar textos orales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las características del diálogo y sabe identificarlas en un texto oral. 2. Reconoce y pone en práctica las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 3. Comprende, interpreta y valora textos orales. 	

B.II	1. Conocer las características del texto dialogado y saber identificarlas y aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprender, interpretar y valorar textos escritos.	1. Conoce las características del texto dialogado y sabe identificarlas y aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprende, interpreta y valora textos escritos.
B.III	1. Diferenciar entre campo semántico y familia léxica. 2. Conocer las oraciones subordinadas adjetivas o de relativo y analizarlas de forma morfológica y sintácticamente. 3. Conocer las reglas de uso de <i>b</i> y <i>v</i> y saber aplicarlas en los textos.	1. Diferencia entre campo semántico y familia léxica. 2. Conoce las oraciones subordinadas adjetivas o de relativo y las analiza de forma morfológica y sintácticamente. 3. Conoce las reglas de uso de <i>b</i> y <i>v</i> y sabe aplicarlas en los textos.
B.IV	1. Ubicar la generación del 27 en su contexto histórico. 2. Conocer las características de la generación del 27 y saber identificarlas en un texto.	1. Ubica la generación del 27 en su contexto histórico. 2. Conoce las características de la generación del 27 y sabe identificarlas en un texto.
Competencias clave: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.		

Unidad 11. “¿De qué me sirvió a mí el orgullo...? De nada. <i>La novia</i> (adaptación de 2015)			
Contenidos	Bloque I y II. Comunicación oral y comunicación escrita.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.
	El texto argumentativo.	Sinonimia y antonimia. El adverbio. El SAdv y sus funciones. Complementos del predicado (V). El CC. El uso de <i>h</i> . El uso de <i>r</i> y <i>rr</i> .	La generación del 27 (II). Poesía y teatro. Autores y obras. F. García Lorca, J. Guillén, G. Diego, D. Alonso, R. Alberti, M. Hernández, etcétera.
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	

B.I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características del texto argumentativo y saber identificarlas en un texto oral. 2. Aplicar las características del texto argumentativo en un texto oral. 3. Comprender, interpretar y valorar textos orales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las características del texto argumentativo y sabe identificarlas en un texto oral. 2. Aplica las características del texto argumentativo en un texto oral. 3. Comprende, interpreta y valora textos orales.
B.II	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características del texto argumentativo y saber identificarlas y aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprender, interpretar y valorar textos escritos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las características del texto argumentativo y sabe identificarlas y aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprende, interpreta y valora textos escritos.
B.III	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar entre sinónimos y antónimos. 2. Conocer la estructura y la función del SAdv e identificarlo en una oración. 3. Conocer la función sintáctica del CC e identificarlo en una oración. 4. Conocer las reglas de uso de <i>h</i> y de <i>r</i> y <i>rr</i> y saber aplicarlas en los textos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferencia entre sinónimos y antónimos. 2. Conoce la estructura y la función del SAdv y lo identifica en una oración. 3. Conoce la función sintáctica del CC y lo identifica en una oración. 4. Conoce las reglas de uso de <i>h</i> y de <i>r</i> y <i>rr</i> y sabe aplicarlas en los textos.
B.IV	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los autores más representativos de la generación del 27 y sus obras más importantes. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo e interpretarlos críticamente. 3. Crear diferentes textos de acuerdo con las características de la generación del 27. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los autores más representativos de la generación del 27 y sus obras más importantes. 2. Lee y analiza fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo e los interpreta críticamente. 3. Crea diferentes textos de acuerdo con las características de la generación del 27.
Competencias clave: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.		

Unidad 12. “Lo esencial es invisible a los ojos.” <i>El principito</i> (adaptación de 2015)			
Contenidos	Bloque I y II. Comunicación oral y comunicación escrita.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.
	El texto expositivo.	Homonimia y polisemia. Oración compuesta (III). Oraciones subordinadas sustantivas. El uso de <i>c</i> y <i>z</i> y de <i>q</i> , <i>c</i> y <i>k</i> .	La literatura española desde 1939. Contexto histórico y características. La novela. Autores y obras. R. Sánchez Ferlosio, C. J. Cela, C. Martín Gaité y C. Laforet.
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	
B.I	1. Conocer las características del texto expositivo y saber identificarlas en un texto oral. 2. Aplicar las características del texto expositivo en un texto oral. 3. Comprender, interpretar y valorar textos orales.	1. Conoce las características del texto expositivo y sabe identificarlas en un texto oral. 2. Aplica las características del texto expositivo en un texto oral. 3. Comprende, interpreta y valora textos orales.	
B.II	1. Conocer las características del texto expositivo y saber identificarlas y aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprender, interpretar y valorar textos escritos.	1. Conoce las características del texto expositivo y sabe identificarlas y aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprende, interpreta y valora textos escritos.	
B.III	1. Diferenciar entre homonimia y polisemia y conocer los tipos de homónimos. 2. Conocer los tipos de oraciones subordinadas sustantivas y analizarlas de forma morfológica y sintácticamente. 3. Conocer las reglas de uso de <i>c</i> y <i>z</i> y de <i>q</i> , <i>c</i> y <i>k</i> y saber aplicarlas en los textos.	1. Diferencia entre homonimia y polisemia y conoce los tipos de homónimos. 2. Conoce los tipos de oraciones subordinadas sustantivas y las analiza de forma morfológica y sintácticamente. 3. Conoce las reglas de uso de <i>c</i> y <i>z</i> y de <i>q</i> , <i>c</i> y <i>k</i> y sabe aplicarlas en los textos.	
	1. Ubicar la literatura española desde 1939 en su contexto histórico.	1. Ubica la literatura española desde 1939 en su contexto histórico.	

B.IV	<p>2. Conocer las características de la novela y saber identificarlas en un texto.</p> <p>3. Conocer los autores más representativos y sus obras más importantes.</p> <p>4. Leer y analizar fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo e interpretarlos críticamente.</p> <p>5. Crear diferentes textos de acuerdo con las características de este tipo de novela.</p>	<p>2. Conoce las características de la novela y sabe identificarlas en un texto.</p> <p>3. Conoce los autores más representativos y sus obras más importantes.</p> <p>4. Lee y analiza fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo e los interpreta críticamente.</p> <p>5. Crea diferentes textos de acuerdo con las características de este tipo de novela.</p>
Competencias clave: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.		

Unidad 13. “La alegría es un estado del alma.” <i>La sombra del ciprés es alargada</i> (adaptación de 1990)			
	Bloque I y II. Comunicación oral y comunicación escrita.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.
Contenidos	Internet. Las redes sociales. WhatsApp. El lenguaje juvenil.	Hiperonimia e hiponimia. Usos del <i>se</i> . Elementos extra oracionales. El uso de <i>g</i> y <i>j</i> .	La poesía española desde 1939. Características, autores y obras. G. Fuertes y B. de Otero.
	Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje
B.I	<p>1. Conocer las características del lenguaje juvenil y de las redes sociales y saber identificarlas en un texto oral.</p> <p>2. Aplicar las características del lenguaje juvenil en un texto oral.</p> <p>3. Comprender, interpretar y valorar textos orales.</p>	<p>1. Conoce las características del lenguaje juvenil y de las redes sociales y sabe identificarlas en un texto oral.</p> <p>2. Aplica las características del lenguaje juvenil en un texto oral.</p> <p>3. Comprende, interpreta y valora textos orales.</p>	
B.II	<p>1. Conocer las características del lenguaje juvenil y de las redes sociales y saber identificarlas y aplicarlas en un texto escrito.</p>	<p>1. Conoce las características del lenguaje juvenil y de las redes sociales y sabe identificarlas y aplicarlas en un texto escrito.</p>	

	2. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprender, interpretar y valorar textos escritos.	2. Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprende, interpreta y valora textos escritos.
B.III	1. Diferenciar entre hiperonimia e hiponimia. 2. Conocer los distintos tipos de <i>se</i> y sus funciones y los elementos extra oracionales e identificarlos en una oración. 3. Conocer las reglas de uso de <i>g</i> y <i>j</i> y saber aplicarlas en los textos.	1. Diferencia entre hiperonimia e hiponimia. 2. Conoce los distintos tipos de <i>se</i> y sus funciones y los elementos extra oracionales y los identifica en una oración. 3. Conoce las reglas de uso de <i>g</i> y <i>j</i> y sabe aplicarlas en los textos.
B.IV	1. Conocer las características de la poesía española desde 1939 y saber identificarlas en un texto. 2. Conocer los autores más representativos y sus obras más importantes. 3. Leer y analizar fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo e interpretarlos críticamente. 4. Crear diferentes textos de acuerdo con las características de este tipo de poesía.	1. Conoce las características de la poesía española desde 1939 y sabe identificarlas en un texto. 2. Conoce los autores más representativos y sus obras más importantes. 3. Lee y analiza fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo e los interpreta críticamente. 4. Crea diferentes textos de acuerdo con las características de este tipo de poesía.
Competencias clave: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.		

Unidad 14. “¡Ay, qué tío más cínico!” <i>Eloísa está debajo de un almendro</i> (adaptación de 1943)			
	Bloque I y II. Comunicación oral y comunicación escrita.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.
Contenidos	Cómo hablar en público. La exposición oral.	Uso de diccionarios en papel y en línea. Refranes y frases hechas.	El teatro español desde 1939. Características, autores y obras.

		Oración compuesta (IV). Oraciones subordinadas adverbiales. El uso de <i>y</i> y <i>ll</i> .	E. Jardiel Poncela, A. Buero Vallejo y M. Mihura.
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	
B.I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de la exposición oral, tanto verbales como no verbales, y saber identificarlas en un texto oral. 2. Poner en práctica estas características aprendidas cuando se tiene que hablar en público. 3. Comprender, interpretar y valorar textos orales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las características de la exposición oral, tanto verbales como no verbales, y sabe identificarlas en un texto oral. 2. Pone en práctica estas características aprendidas cuando tiene que hablar en público. 3. Comprende, interpreta y valora textos orales. 	
B.II	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Comprender, interpretar y valorar textos escritos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Comprende, interpreta y valora textos escritos. 	
B.III	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usar correctamente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas y para progresar en el aprendizaje autónomo. 2. Conocer el refranero español y las frases hechas y saber su significado y su utilidad. 3. Conocer los tipos de oraciones subordinadas adverbiales y analizarlas de forma morfológica y sintácticamente. 4. Conocer las reglas de uso de <i>y</i> y <i>ll</i> y saber aplicarlas en los textos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usa correctamente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas y para progresar en el aprendizaje autónomo. 2. Conoce el refranero español y las frases hechas y sabe su significado y su utilidad. 3. Conoce los tipos de oraciones subordinadas adverbiales y las analiza de forma morfológica y sintácticamente. 4. Conoce las reglas de uso de <i>y</i> y <i>ll</i> y sabe aplicarlas en los textos. 	
B.IV	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características del teatro español desde 1939 y saber identificarlas en un texto. 2. Conocer los autores más representativos y sus obras más importantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las características del teatro español desde 1939 y sabe identificarlas en un texto. 2. Conoce los autores más representativos y sus obras más importantes. 3. Lee y analiza fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo e los interpreta críticamente. 	

	<p>3. Leer y analizar fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo e interpretarlos críticamente.</p> <p>4. Crear diferentes textos de acuerdo con las características de este tipo de teatro.</p>	<p>4. Crea diferentes textos de acuerdo con las características de este tipo de teatro.</p>
<p>Competencias clave: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.</p>		

Unidad 15. “La memoria es frágil y el transcurso de una vida es muy breve.” <i>La casa de los espíritus</i> (adaptación de 1993)			
Contenidos	Bloque I y II. Comunicación oral y comunicación escrita.	Bloque III. Conocimiento de la lengua.	Bloque IV. Educación literaria.
		<p>Las lenguas de España. Variedades geográficas del español. Los dialectos. Bilingüismo y diglosia. El español en América y en el mundo.</p>	<p>El léxico en América Las conjunciones e interjecciones. Problemas con el seseo, el ceceo y el yeísmo.</p>
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	
B.I	<p>1. Conocer las diferentes lenguas de España, los dialectos y su situación geográfica. 2. Diferenciar entre bilingüismo y diglosia. 3. Conocer la situación del español en América y en el mundo. 4. Comprender, interpretar y valorar textos orales.</p>	<p>1. Conoce las diferentes lenguas de España, los dialectos y su situación geográfica. 2. Diferencia entre bilingüismo y diglosia. 3. Conoce la situación del español en América y en el mundo. 4. Comprende, interpreta y valora textos orales.</p>	
B.II	<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Comprender, interpretar y valorar textos escritos.</p>	<p>1. Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Comprende, interpreta y valora textos escritos.</p>	
	<p>1. Conocer la diferencia de léxico entre países de habla hispana.</p>		<p>1. Conoce la diferencia de léxico entre países de habla hispana.</p>

B.III	<ul style="list-style-type: none"> 2. Conocer las conjunciones e interjecciones. 3. Identificar los problemas con el seseo, el ceceo y el yeísmo, tanto de forma oral como escrita, y saber corregirlos. 	<ul style="list-style-type: none"> 2. Conoce las conjunciones e interjecciones. 3. Identifica los problemas con el seseo, el ceceo y el yeísmo, tanto de forma oral como escrita, y sabe corregirlos.
B.IV	<ul style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de la literatura hispanoamericana y saber identificarlas en un texto. 2. Conocer los autores más representativos y sus obras más importantes. 3. Leer y analizar fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo e interpretarlos críticamente. 4. Crear diferentes textos de acuerdo con las características de la literatura hispanoamericana. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Conoce las características de la literatura hispanoamericana y sabe identificarlas en un texto. 2. Conoce los autores más representativos y sus obras más importantes. 3. Lee y analiza fragmentos u obras completas pertenecientes a este periodo e los interpreta críticamente. 4. Crea diferentes textos de acuerdo con las características de la literatura hispanoamericana.
<p>Competencias clave: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.</p>		

8. Metodología.

Según el art. 2 del RD 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se entiende por metodología «el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados»⁸.

La metodología utilizada en el curso de 4º de ESO estará centrada en el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje significativo.

Durante el aprendizaje colaborativo se favorecerá la interacción entre alumnos y la capacidad de trabajar en equipo, así como la iniciativa personal, la autonomía y la creatividad de todos ellos. Además, se fomentará el espíritu crítico del alumnado y la capacidad para comunicar lo aprendido de forma oral y escrita.

Con respecto a este aprendizaje, Wiersema (2000) comenta que

si diferentes personas aprenden a trabajar juntas en el aula [...] se convertirán en mejores ciudadanos del mundo. Será más fácil para ellos interactuar positivamente con personas que piensan de manera diferente, no solo a escala local, sino también en todo el mundo. [...] La colaboración está en todas partes. [...] El aislamiento no te llevará a ninguna parte. [...] La colaboración es la clave para convertirse en una persona más completa.

Además del aprendizaje colaborativo, la metodología se basará en el aprendizaje significativo, por lo que se utilizará tanto los conocimientos previos que tenga el alumno como su experiencia para que este desarrolle otros nuevos a partir de actividades que fomenten la comprensión lectora, la expresión oral, el conocimiento de la gramática, la ortografía, el léxico y la literatura y la creación de textos.

Respecto a este aprendizaje, Ausubel (2002) comenta que se requiere

tanto una actitud de aprendizaje significativo como la presentación al estudiante de un material potencialmente significativo. A su vez, esta última condición supone: 1) que el propio material de aprendizaje se pueda relacionar [...] con cualquier estructura cognitiva apropiada y pertinente [...]; y 2) que la estructura cognitiva de la persona concreta que aprende contenga ideas de anclaje pertinentes con las que el nuevo material se pueda relacionar.

La labor del profesor será guiar al alumno para que pueda realizar un aprendizaje autónomo y autorregulado a través de actividades y prácticas específicas, trabajos individuales o en grupo. De esta forma se procurará consolidar los conocimientos adquiridos a lo largo de la unidad.

⁸ España. Real Decreto 1105/2014. Boletín Oficial del Estado, de 03 de enero de 2015, núm. 3, p. 172. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

El trabajo individual del alumno se coordinará de manera adecuada con los trabajos en grupo que se realicen en el aula y fuera de ella. Además, se fomentará la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el aprendizaje y en la exposición de los trabajos.

Las lecturas obligatorias formarán parte del trabajo individual de cada alumno. Tras esas lecturas, una por trimestre, los alumnos deberán realizar una ficha técnica del libro leído, una breve reseña y una exposición oral. Esta actividad complementaria se encuentra detallada en el apartado 13.1 de esta programación.

Se adaptará esta metodología a los alumnos con necesidades educativas especiales para que puedan alcanzar los objetivos específicos de cada unidad. Esta adaptación se encuentra detallada en el apartado 11.2 de esta programación.

A continuación, se exponen los distintos tipos de actividades que se van a llevar al aula:

1. Actividades de motivación y detección de conocimientos previos.

Estas actividades se realizarán al principio de cada unidad didáctica para conocer el conocimiento previo de los alumnos. Además, se utilizará sus gustos y preferencias para motivarles y crear expectativas sobre el conocimiento que van a adquirir, ya sea de lengua o de literatura.

2. Actividades de desarrollo.

- Actividades de reflexión y análisis.

A partir de la lectura y análisis de diversos textos o de la observación de conceptos, los alumnos deducirán la información relacionada con cada parte de la unidad. Estos textos serán elegidos de acuerdo al nivel del alumnado para que la actividad se pueda realizar sin ningún problema. El profesor solo será un apoyo y un guía en el proceso, dejando que sean los alumnos los que alcancen el conocimiento de forma autónoma.

- Actividades de conceptualización e incorporación de nueva información.

A partir de los conceptos obtenidos en la fase anterior, los alumnos realizarán una síntesis de los mismos (mediante esquemas, resúmenes, etc.) y ampliarán información investigando en otros recursos (libros de texto, recursos TIC, diccionarios, etc.) de forma individual o en grupo.

- Actividades de recapitulación y sistematización.

Dependiendo del desarrollo de las fases anteriores, el profesor completará la información obtenida por los alumnos con exposiciones u otro tipo de material. De esta forma el alumno dispondrá de un contenido claro, conciso y completo de lo tratado en la unidad.

3. Actividades de consolidación y aplicación.

Se harán todas las actividades que se crean oportunas para asegurar que los alumnos han comprendido los contenidos presentados en la unidad. Estas actividades se podrán hacer de forma individual o en grupo.

4. Actividades ampliación y refuerzo.

Dependiendo de las necesidades del alumnado y de su ritmo de aprendizaje, se plantearán diversas actividades de ampliación y refuerzo para aquellos que las necesiten.

5. Actividades de evaluación.

Durante toda la unidad se irá evaluando el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los alumnos a través de trabajos individuales y grupales. Además, se realizará un examen para finalizar y cerrar cada unidad.

9. Recursos didácticos.

Para el desarrollo de las unidades didácticas, el profesor tendrá una serie de recursos didácticos concretos para la realización de la actividad docente.

Estos recursos serán:

- El libro de texto del alumno de Lengua castellana y literatura de 4º de ESO.
- La propuesta didáctica para la asignatura de Lengua castellana y literatura de 4º de ESO.
- Las fotocopias necesarias para la realización de la propuesta didáctica: lecturas complementarias; plantilla de la ficha técnica de las lecturas obligatorias; actividades para reforzar el contenido, ampliarlo y evaluarlo; material adicional; fichas de evaluación del profesor y de la asignatura y ficha de autoevaluación del estudiante.
- Recursos digitales: imágenes, audios (entrevistas radiofónicas, canciones, etcétera), vídeos tutoriales, selección de escenas de películas para ilustrar diferentes contenidos, páginas web, programas informáticos (Word, Power Point, Excel, Prezi), aplicaciones (Kahoot, Apalabrados, sopas de letras, crucigramas, Breakout EDU), diccionarios online, uso de Tablet, móvil u ordenadores en el aula.
- Material diverso, que se especificará en cada una de las unidades didácticas.

10. Evaluación.

10.1. Evaluación general de Educación Secundaria Obligatoria.

La evaluación es «la etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en qué medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación». (Lafourcade, 1972). Aparte de este autor hay muchos otros que han hablado sobre este tema, como Maccario (1989) que dijo que «la evaluación es el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados de un alumno, con el fin de tomar una decisión» o Santos (2014) que dijo que «la evaluación permite saber (con mayor o menor rigor) si se han

alcanzado los fines que se perseguían [...], no sólo dice si se han alcanzado los fines sino por qué no (o sí) se han conseguido».

Esta cuestión tan importante está recogida en el art. 20 del RD 1105/2014, el cual establece las características generales de la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria⁹:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

2. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

3. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

4. Las Administraciones educativas garantizarán el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.

5. El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores y profesoras del estudiante, coordinado por el tutor o tutora, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, en el marco de lo que establezcan las Administraciones educativas.

6. Con el fin de facilitar a los alumnos y alumnas la recuperación de las materias con evaluación negativa, las Administraciones educativas regularán las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que determinen.

En el art. 21 del anterior RD citado se establece que, al finalizar el cuarto curso, los alumnos y alumnas realizarán una evaluación individualizada por la opción de enseñanzas académicas o por la de enseñanzas aplicadas, en la que se comprobará el logro de los objetivos de la etapa y el grado de adquisición de las competencias correspondientes¹⁰.

⁹ España. Real Decreto 1105/2014. Boletín Oficial del Estado, de 03 de enero de 2015, núm. 3, p. 183. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

¹⁰ Ibid. p. 184.

10.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Según el art. 2 del RD 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se entiende por criterios de evaluación «el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias y responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura»¹¹. En este mismo artículo, se entiende por estándares de aprendizaje evaluables «las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables»¹².

¹¹ Ibid. p. 172.

¹² Ibid. p. 172.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) 5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. 7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto. 1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. 1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la

	<p>intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>
--	--

	<p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.</p> <p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>	
<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> <p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y</p>

	<p>ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, ...</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3 Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>5.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p>
--	---

	<p>5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p> <p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados</p> <p>6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	
<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p> <p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	<p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>

<p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p> <p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p> <p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p>	<p>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p> <p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <p>3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p> <p>4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p> <p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p> <p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p> <p>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p> <p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p>
---	--

	<p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p> <p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p> <p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p>10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p>
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>	
<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p>

	<p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	---

10.3. Evaluación de la segunda etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la materia Lengua castellana y literatura.

1. Se realizará un examen al final de cada unidad didáctica. Este examen tendrá dos partes diferenciadas, una de lengua y comentario de texto y otra de literatura.

2. Cada parte supondrá un 50% de la nota de dicho examen.

3. En la valoración de los exámenes se tendrá en cuenta no solo el contenido de las respuestas sino también la caligrafía, la cohesión, coherencia y adecuación del texto, la puntuación, la ortografía, la utilización de un léxico adecuado y el cumplimiento de las instrucciones de cada ejercicio.

4. La evaluación será continua, formativa e integradora. Se realizará una evaluación inicial al principio de cada unidad didáctica para conocer los conocimientos previos de los alumnos, una procesual a lo largo de la misma para realizar un seguimiento del proceso de aprendizaje y una final para evaluar lo aprendido.

Para realizar la evaluación inicial, se presentarán los temas, tanto de lengua como de literatura, que se vayan a tratar en cada unidad didáctica a partir de imágenes, vídeos, juegos, etcétera. Esto se realizará con dos objetivos diferentes: llamar la atención del alumnado y generar expectación en lo que van a aprender, y conocer los conocimientos previos de los alumnos para saber a partir de dónde se va tener que empezar a impartir el contenido y qué es lo que se va a tener que reforzar. Esta evaluación no supondrá una parte de la nota final, solo será informativa para el docente.

La evaluación procesual se realizará a lo largo de la unidad didáctica a través de ejercicios en clase, trabajos, tanto individuales como grupales, y exposiciones orales.

Para la evaluación de los textos escritos se realizará una rúbrica común para todos los ejercicios, en la que, aparte del contenido, se tendrá también en cuenta, la ortografía, la puntuación, la coherencia, cohesión y adecuación del texto, la caligrafía, en el caso que el trabajo se entregue escrito a mano, y el cumplimiento de las instrucciones específicas de cada ejercicio.

Para la evaluación de las exposiciones orales, tanto individuales como grupales, se realizará una rúbrica común para todas ellas en la que se tendrá en cuenta tanto el contenido como la coherencia, cohesión y adecuación del texto oral y la utilización de un léxico adecuado.

La exposición de las lecturas obligatorias se realizará durante estas sesiones, sin embargo, la nota no se incorporará a la nota de la unidad didáctica en la que se haya hecho la exposición, sino que formará parte de la nota final de cada trimestre.

La evaluación final será un examen en el que se calificará todo lo aprendido durante la unidad didáctica. Al ser evaluación continua, el docente podrá incorporar a cada examen una o varias

preguntas sobre contenidos dados anteriormente para comprobar que los alumnos los han aprendido bien.

5. La nota final de cada trimestre se obtendrá siguiendo los parámetros establecidos en la sección de criterios de calificación.

6. Cada centro establecerá en su reglamento de régimen interno el número máximo de faltas por curso y materia, justificadas o no, a partir del cual el alumno perderá la evaluación continua. Asimismo, se establecerán también los procedimientos de evaluación para los alumnos que la pierdan.

7. Al finalizar cada trimestre, los alumnos realizarán una autoevaluación de sí mismos y de su trabajo y una evaluación de la asignatura y del profesor. Estas evaluaciones no se incorporarán a la nota final, solo serán informativas para los alumnos y para el docente. A partir de estas evaluaciones, el docente podrá rediseñar su estrategia de enseñanza de acuerdo con las necesidades de los alumnos.

8. Se establecerá medidas adecuadas para que las condiciones de realización de los exámenes se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas medidas específicas se encuentran recogidas en el apartado 11.2 de esta programación.

10.4. Instrumentos de evaluación.

Se llevará a cabo la evaluación a través de diferentes tipos de instrumentos.

- Listas de control, que se utilizarán para valorar la actitud, la participación y la asistencia a clase.
- Trabajos individuales, entre los que se encontrará el cuaderno de clase y las lecturas obligatorias, y trabajos grupales. Para la evaluación de estos se realizará una rúbrica.

- Exámenes tradicionales, que englobarán:

- Pruebas de ensayo y composición.
- Preguntas de respuesta corta.
- Preguntas de texto incompleto.
- Preguntas de correspondencia o emparejamiento.
- Preguntas de opción múltiple.
- Preguntas de verdadero-falso.
- Preguntas de analogía/ diferencias.

10.5. Criterios de calificación.

Según la disposición adicional sexta del RD 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, «los resultados de la evaluación se

expresarán mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala del uno al diez»¹³:

- Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4.
- Suficiente (SU): 5.
- Bien (BI): 6.
- Notable (NT): 7 u 8.
- Sobresaliente (SB): 9 o 10.

La nota de cada trimestre se obtendrá a partir de los siguientes parámetros:

- Exámenes 60%
- Trabajos y exposiciones en grupo 15%
- Trabajos y exposiciones individuales 15%
- Asistencia, actitud y participación 10%

10.6. Otros criterios de evaluación.

- Se descontará hasta 1 punto de la nota del examen por faltas de ortografía y tildes (0,05 cada una) y por errores de puntuación (0,05 cada uno).
- El alumno que copie en el examen tendrá como nota un 0.
- Los trabajos que no se entreguen o que no se entreguen a tiempo bajarán la nota final de cada trimestre hasta 1 punto en total.

10.7. Recuperación de la materia.

- Los alumnos que suspendan tendrán que ir al examen de recuperación en junio.

Esta prueba constará de dos partes:

- Examen 70%.
- Trabajo individual 30%.

11. Atención al alumnado con necesidades educativas especiales.

11.1. Medidas generales.

El art. 16 del decreto 48/2015, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, dispone las medidas generales necesarias para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales en Secundaria. De acuerdo con ellas, tanto el

¹³ Ibid. p. 197.

departamento de Orientación como el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y el profesorado deberán trabajar conjuntamente para elaborar las medidas de atención individualizada para cada uno de los casos¹⁴. Para ello tendrán en cuenta lo siguiente:

1. La intervención educativa en esta etapa debe facilitar el aprendizaje de todos los alumnos que requieran una atención educativa diferente de la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje (entre ellas la dislexia), por presentar Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por su incorporación tardía al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar. Corresponde a la Consejería con competencias en materia de educación adoptar las medidas necesarias para identificar a estos alumnos y valorar de forma temprana sus necesidades.

2. La escolarización de los alumnos que presentan dificultades específicas de aprendizaje se registrará por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

3. Las adaptaciones significativas de los elementos del currículo que sean necesarias para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales se harán de acuerdo con lo que la Consejería con competencias en materia de educación determine. La evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso, los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.

La escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales en centros ordinarios podrá prolongarse un año más, sin menoscabo de lo dispuesto en el artículo 28.5 de la Ley Orgánica 2/2006, según el cual el alumno podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso, se prolongará un año el límite de edad al que se refiere el apartado 2 del artículo 4 de dicha ley. Excepcionalmente, un alumno podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

4. En relación con los alumnos de altas capacidades, la Consejería con competencias en materia de educación adoptará planes de actuación, así como programas de enriquecimiento curricular adecuados a dichas necesidades, que permitan a los alumnos desarrollar al máximo sus capacidades.

La escolarización de los alumnos con altas capacidades intelectuales, identificados como tales según el procedimiento y en los términos que establezca la Consejería con competencias en materia

¹⁴ España. Decreto 48/2015. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de 20 de mayo de 2015, núm. 118, p. 21. Recuperado de https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2015/05/20/BOCM-20150520-1.PDF

de educación, se podrá flexibilizar en los términos que determine la normativa vigente; dicha flexibilización podrá incluir tanto la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiores como la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente, así como otras medidas.

11.2. Medidas específicas para la materia de Lengua castellana y literatura en la segunda etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

En esta programación didáctica se ha presentado el hipotético caso de la presencia de dos alumnos con dislexia y de un alumno con Asperger en la clase de 4º de ESO.

En cada caso el profesor tomará las siguientes medidas:

- Casos de dislexia:

- Evitar la utilización de cursiva en los textos que vayan a leer los alumnos, ya que los disléxicos no ven bien este tipo de letra.
- Presentarles textos con letra de un tamaño más grande de lo habitual.
- Utilizar un tipo de letra sin serifas en los textos como, por ejemplo, Arial.
- Dar más tiempo para que hagan el examen escrito y realizar también exámenes orales con estos alumnos. Permitir que demuestren lo que saben de otras maneras, como posters o presentaciones de video.
- Dar las instrucciones paso a paso y leer en voz alta las que se encuentren escritas.
- Crear un ambiente adecuado para ellos en el aula.
- Calificar a estos alumnos basándose en el conocimiento que tienen de la materia y no en su ortografía.
- Reconocer los logros y alabar el esfuerzo de estos alumnos para mejorar su autoestima y para que no caigan en frustración.

- Caso de Asperger. Estos casos concretos se deberán trabajar de forma conjunta con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

- Pautar las tareas que el alumno vaya a llevar a cabo.
- Establecer rutinas en el aula.
- Hacer uso de apoyos visuales en las explicaciones.
- Establecer pautas concretas para la resolución de conflictos a través de la paciencia y el refuerzo positivo.
- Dar instrucciones cortas y precisas al principio de cada actividad.
- Evitar el uso de expresiones con doble sentido.

- Crear un ambiente cómodo y seguro dentro del aula.
- Evitar la crítica y el castigo cuando el alumno se equivoque.
- Programar actividades que faciliten la interacción e integración social de este alumno. Se puede pedir a un par de alumnos de la clase que se encarguen de acompañar a estos chicos durante las actividades escolares.
- Dar más tiempo para la realización de exámenes escritos y permitirles realizarlos oralmente si tienen problemas de lentitud en la escritura o si esta es ilegible. Darles también una serie de pautas que les ayuden a organizarse con el tiempo del examen, adecuar el formato de este a sus necesidades, proporcionarles las explicaciones necesarias para entender las preguntas y preparar un lugar adecuado para la realización del mismo.

12. Elementos transversales.

En el art. 6 del RD 1105/2014 se establece los temas transversales que se van a trabajar en la segunda etapa de Educación Secundaria Obligatoria en todas las materias independientemente de que se traten en alguna de ellas de forma específica. Para trabajar estos temas será necesario un trabajo conjunto por parte de los profesores y una buena coordinación entre departamentos¹⁵:

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, se trabajarán en todas las materias la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

¹⁵ España. Real Decreto 1105/2014. Boletín Oficial del Estado, de 03 de enero de 2015, núm. 3, pp. 173-174. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

13. Actividades complementarias y extraescolares.

13.1. Actividades complementarias.

El objetivo de las actividades complementarias es fomentar la creatividad de los alumnos mientras se les acerca la literatura de una forma diferente e innovadora. Para conseguir esto se va a realizar una actividad relacionada con literatura una vez al trimestre, generalmente el último día de clase antes de las vacaciones en el caso del primer y segundo trimestre. Se utilizarán estos días específicos para no perder tiempo durante el trimestre y para realizar una actividad más relajada y divertida con los alumnos en estos días que no suelen estar muy concentrados.

Primer trimestre:

- Taller de escritura y lectura: concurso de cuentos y cómic. Se realizará el último día antes de las vacaciones de Navidad.

Esta actividad se realizará en grupos de cuatro personas en el aula. Cada grupo deberá escribir un cuento corto o dibujar un cómic siguiendo una serie de pautas concretas a partir de una de las leyendas de Bécquer, que deberán elegir entre todos los miembros del grupo. Al final de la clase se colgarán los trabajos fuera del aula, divididos en dos categorías, cuento y cómic, para que el resto de alumnos y profesores puedan leerlos durante el siguiente trimestre y votar al que más les guste. El profesor valorará la creatividad, el cumplimiento de las pautas a seguir y las votaciones del resto de los alumnos y profesores y entregará un premio, uno por categoría.

Pautas a seguir para la elaboración de cuentos y cómic:

- Extensión del cuento o cómic: mínimo 5 páginas, máximo 8.
- Deberá tener introducción, nudo y desenlace.
- Se deberá adaptar la acción a la sociedad del siglo XXI y cambiar el género de los personajes.
- Los alumnos podrán añadir un personaje nuevo a la trama si quieren.
- Se dará libertad absoluta para decidir el final de la obra.

Segundo trimestre:

- Taller de teatro. Se realizará el último día antes de las vacaciones de Semana Santa.

La clase se dividirá en grupos de cinco personas. El profesor repartirá diferentes poemas de A. Machado, J. R. Jiménez y P. Neruda, uno por grupo, y cada uno de ellos tendrá que elaborar una pequeña obra de teatro a partir del poema que les haya tocado. Al final de la clase se representarán todas las obras.

Tercer trimestre:

- Break Out de literatura. Se realizará en junio, después del final del tercer trimestre.

El profesor llevará al aula una caja con una serie de candados y diversas pruebas relacionadas con toda la literatura que se ha dado durante el curso y los alumnos deberán contestarlas correctamente para poder ir abriendo los candados y conseguir el premio que se encuentra dentro de la caja.

Durante todo el curso:

- *Kahoot* de repaso después de las unidades didácticas. El docente decidirá qué unidades didácticas incorporará en cada *Kahoot*.

- Mural de literatura en el que se irá añadiendo los diferentes períodos que se vayan tratando en el aula.

- Cuaderno de clase, que los alumnos tendrán que entregar al final de cada trimestre para su posterior evaluación. En él deberán recopilar todo lo que hayan aprendido durante el curso.

- Los alumnos leerán una lectura obligatoria cada trimestre, a elegir entre las propuestas que les entregará el docente. Tras la lectura deberán realizar una ficha técnica y una pequeña reseña de la misma. El docente les entregará una plantilla de la ficha técnica que tendrán que rellenar.

Además, se reservará entre cinco y diez minutos después de las sesiones para la exposición oral de las lecturas. Cada alumno tendrá cinco minutos para presentar la obra leída y comentarla delante de la clase.

A principio de curso los alumnos decidirán qué lecturas van a leer cada trimestre. El docente las apuntará, repartirá la plantilla de la ficha técnica y dejará varias semanas a principio de cada trimestre para que lean el libro y realicen la ficha técnica y la reseña. Después de esas semanas empezará las exposiciones orales haciendo un pequeño sorteo para designar el orden de exposición de los alumnos y pondrá el orden y los días de exposición a la vista de todos. El día que se realice el sorteo todos los alumnos tendrán que entregar la ficha técnica del libro y la reseña.

Lista de lecturas (a elegir por el alumno).

Primer trimestre:

- *Las chicas de alambre* de J. Sierra i Fabra.
- *El sabueso de los Baskerville* de A. Conan Doyle.

Segundo trimestre:

- *Las hijas de Tara* de L. Gallego García.
- Uno de los libros de *Las crónicas de Narnia* de C.S. Lewis.

Tercer trimestre:

- Uno de los libros de *Harry Potter* de J.K. Rowling.
- *Pupila de águila* de A. Gómez Cerda.

13.2. Actividades extraescolares.

Primer trimestre:

- Visita al museo del Prado.

Esta actividad se realizará durante el horario lectivo. Se llevará a los alumnos a ver la exposición de pintura romántica para después hacer una actividad en clase. La entrada será gratuita.

Segundo trimestre:

- Sesión de teatro.

Se llevará a los alumnos al teatro en horario lectivo coincidiendo este año con el centenario de la muerte de Benito Pérez Galdós. A lo largo del curso se establecerán las características específicas de esta actividad.

Tercer trimestre:

- Visita a la Biblioteca Nacional.

Esta actividad se realizará durante el horario lectivo. La visita en sí tendrá una duración de 60 minutos más el tiempo estimado de desplazamiento. La entrada será gratuita.

14. Bibliografía.

ANTÚNEZ, S., DEL CARMEN, L., IMBERNÓN, E., PARCERISA, A., ZABALA, A. (1992). *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Barcelona: Grao.

AUSUBEL, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Barcelona: Paidós.

CASANOVA, M. A. (2007). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: Muralla.

DEL VALLE, S., GARCÍA, M^a. J. (2007). *Cómo programar en Educación Física paso a paso*. Barcelona: Inde.

DLE = Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. 23^a ed. Madrid: Espasa-Calpe. En línea: <https://dle.rae.es/>

LAFOURCADE, P. D. (1972). *Evaluación de los aprendizajes*. Madrid: Cincel.

MACCARIO, B. (1989). *Teoría y práctica de la evaluación de las actividades físicas y deportivas*. Buenos Aires: Lidiun.

PERRENOUD, P. (2008). *Construir las competencias, ¿es darle la espalda a los saberes?* REDU: Revista de Docencia Universitaria, n^o. Extra 2. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2749785>

Programación del departamento de lengua castellana y literatura curso 2018-19. I.E.S Isabel la católica (2018-2019). Recuperado de https://www.iesisabellacatolica.es/pdf/Programaciones/Programacion_Lengua_y_Literatura_2018-19.pdf

RELLO, L. (2018). *Superar la dislexia: Una experiencia personal a través de la investigación*. Barcelona: Paidós.

SANTOS, M. Á. (2014). *La evaluación como aprendizaje. Cuando la flecha impacta en la diana*. Madrid: Narcea.

TIANA, A. (2011). *Análisis de las competencias básicas como núcleo curricular en la Educación Obligatoria española*. Bordón. Revista de pedagogía, vol. 63, n^o 1. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3601025>

VELASCO, R. (2014). *Programación didáctica. U.D. Tiempos Modernos. La Europa del Antiguo Régimen (TFM)*. Universidad de Córdoba: Córdoba. Recuperado de <https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/13472/VELASCO%20TEJEDOR%2C%20R.%20TFM.%20Tiempos%20Modernos.%20La%20Europa%20del%20Antiguo%20R%C3%A9gimen.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

WIERSEMA, N. (2000). How does collaborative learning actually work in a classroom and how do students react to it? A brief reflection. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=ED464510>

Documentos oficiales del Estado:

España. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, de 03 de enero de 2015, núm. 3. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

España. Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de 20 de mayo de 2015, núm. 118. Recuperado de https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2015/05/20/BOCM-20150520-1.PDF

España. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado, de 29 de enero de 2015, núm. 25. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf>

Páginas web:

http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/37693/1/TFM_SoniaL%C3%B3pezRueda.pdf

https://oficinasuport.uib.cat/digitalAssets/108/108864_Guia_Universitaria_Asparger_Andalucia_1_.pdf

<https://tutoriachh.wordpress.com/2018/07/19/break-out-literatura-4o-eso/>

<https://www.understood.org/es-mx/school-learning/partnering-with-childs-school/instructional-strategies/at-a-glance-classroom-accommodations-for-dyslexia>

<https://www.unir.net/educacion/revista/noticias/asperger-en-el-aula/549204613153/>

Anexo I.

Programación de la unidad didáctica 3.

Unidad didáctica 3

“La gente me llama falsa...”

Anna Karenina

(adaptación de 2012)



Introducción.

«Encuentro la televisión muy educativa. Cada vez que alguien la enciende, me retiro a otra habitación y leo un buen libro» Groucho Marx.

A diferencia del pensamiento de Groucho Marx, en esta unidad didáctica se va a presentar muchos de los contenidos didácticos a través de diferentes elementos cinematográficos y visuales, que se encuentran recogidos en el anexo II.

La unidad didáctica presentada en este anexo se desarrollará durante nueve sesiones de cincuenta y cinco minutos, distribuidas en ocho sesiones para las explicaciones de los contenidos y la realización de las actividades, y una para el examen. En todas ellas, los alumnos tendrán a su disposición una serie de recursos didácticos para conseguir los objetivos de la unidad a través de la adquisición de los contenidos de forma satisfactoria y de la realización con éxito de los ejercicios propuestos.

Cada contenido estará explicado a partir de vídeos cortos o de imágenes, mientras que en los ejercicios se mezclarán diferentes recursos, desde fragmentos de películas y textos literarios hasta memes, crucigramas, viñetas cómicas, juegos y actividades de creación de booktrailers, canciones y artículos periodísticos.

Los textos y algunas de las escenas cinematográficas serán fragmentos de obras literarias de la época de la que se va a hablar en la sección de literatura. De esta forma, podremos encontrar una escena de la última adaptación al cine de *Mujercitas* de Louisa May Alcott junto a párrafos de *Anna Karenina* de León Tolstói, *Pepita Jiménez* de Juan Valera, *Grandes esperanzas* de Charles Dickens o *Fortunata y Jacinta* de Benito Pérez Galdós.

A continuación, se expondrá la unidad didáctica comenzando con un cuadro en el que se encuentran recogidos los objetivos, los contenidos, la metodología a seguir, las competencias clave, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que tienen que conseguir los alumnos durante las sesiones. Después, se presentará el cronograma de cada sesión y el desarrollo y temporalización de las actividades propuestas para realizar tanto en clase como en casa.

Unidad didáctica 3. “La gente me llama falsa...” *Anna Karenina* (adaptación de 2012)

Sesiones: 9 (8 de clase y 1 destinada al examen)

Temporalización: 55 minutos.

Objetivos	<p>Entender y diferenciar las propiedades del texto y saber aplicarlas en un texto oral y escrito.</p> <p>Conocer y utilizar correctamente los marcadores del discurso.</p> <p>Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos y comprender, interpretar y valorar textos escritos.</p> <p>Distinguir lexemas y morfemas en una palabra y saber diferenciar los tipos de morfemas flexivos.</p> <p>Conocer las propiedades del verbo e identificar el SVerb en una oración, diferenciando los tipos de predicado y la voz activa de la pasiva.</p> <p>Conocer y saber acentuar las palabras que contienen diptongos, triptongos y hiatos.</p> <p>Saber escribir correctamente las palabras que llevan diéresis.</p> <p>Ubicar el Realismo y el Naturalismo en su contexto histórico, conocer sus características y saber identificarlas en un texto.</p>		
Contenidos	<p>Bloque I y II.</p> <p>Comunicación oral y comunicación escrita.</p>	<p>Bloque III.</p> <p>Conocimiento de la lengua.</p>	<p>Bloque IV.</p> <p>Educación literaria.</p>
	<p>Propiedades del texto.</p> <p>Adecuación, coherencia y cohesión.</p> <p>Marcadores del discurso.</p>	<p>Lexemas y morfemas. Morfemas flexivos.</p> <p>El verbo. El SVerb y sus funciones. La voz pasiva.</p> <p>La oración. Tipos de predicado.</p> <p>La tilde (II). Diptongos, hiatos y triptongos. La diéresis.</p>	<p>Realismo y Naturalismo (I).</p> <p>Contexto histórico y características.</p>
	<p>Se fomentará el aprendizaje colaborativo entre los alumnos, su interacción y capacidad para trabajar en equipo, así como la iniciativa personal, la autonomía y la creatividad de cada uno de ellos. Además, se fomentará el espíritu crítico del alumnado y la capacidad para comunicar lo aprendido, tanto de forma oral como escrita.</p>		

Metodología	<p>Se fomentará también el aprendizaje significativo, por lo que se utilizará tanto los conocimientos previos que tenga el alumno como su experiencia para que este desarrolle otros nuevos a partir de actividades que fomenten la comprensión lectora, la expresión oral, el conocimiento de la gramática, la ortografía, el léxico y la literatura y la creación de textos.</p> <p>La labor del profesor será guiar al alumno para que pueda realizar un aprendizaje autónomo y autorregulado a través de actividades y prácticas específicas, trabajos individuales o en grupo. De esta forma se procurará consolidar los conocimientos adquiridos a lo largo de la unidad.</p> <p>El trabajo individual del alumno se coordinará de manera adecuada con los trabajos grupales que se realicen tanto en el aula como fuera de ella. Además, se fomentará la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el aprendizaje y en la exposición de los trabajos.</p>	
Competencias clave: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.		
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje
B.I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender y diferenciar las propiedades del texto y saber aplicarlas en un texto oral. 2. Conocer y utilizar correctamente los marcadores del discurso. 3. Comprender, interpretar y valorar textos orales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entiende y diferencia las propiedades del texto y saber aplicarlas en un texto oral. 2. Conocer y utilizar correctamente los marcadores del discurso. 3. Comprende, interpreta y valora textos orales.
B.II	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender y diferenciar las propiedades del texto y saber aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprender, interpretar y valorar textos escritos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entiende y diferencia las propiedades del texto y sabe aplicarlas en un texto escrito. 2. Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 3. Comprende, interpreta y valora textos escritos.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir lexemas y morfemas en una palabra y saber diferenciar los tipos de morfemas flexivos. 2. Conocer las propiedades del verbo e identificar el SVerb en una oración. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distingue lexemas y morfemas en una palabra y sabe diferenciar los tipos de morfemas flexivos. 2. Conoce las propiedades del verbo e identifica el SVerb en una oración. 3. Diferencia los tipos de predicado y sabe identificarlos en una oración.

B.III	<p>3. Diferenciar los tipos de predicado y saber identificarlos en una oración.</p> <p>4. Conocer el uso de la voz pasiva y saber transformar una oración activa en pasiva.</p> <p>5. Conocer y saber acentuar las palabras que contienen diptongos, triptongos y hiatos.</p> <p>6. Saber escribir correctamente las palabras que llevan diéresis.</p>	<p>4. Conoce el uso de la voz pasiva y sabe transformar una oración activa en pasiva.</p> <p>5. Conoce y sabe acentuar las palabras que contienen diptongos, triptongos y hiatos.</p> <p>6. Sabe escribir correctamente las palabras que llevan diéresis.</p>
B.IV	<p>1. Ubicar el Realismo y el Naturalismo en su contexto histórico.</p> <p>2. Conocer las características del Realismo y el Naturalismo y saber identificarlas en un texto.</p>	<p>1. Ubica el Realismo y el Naturalismo en su contexto histórico.</p> <p>2. Conoce las características del Realismo y el Naturalismo y sabe identificarlas en un texto.</p>

Sesión I. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Marcadores del discurso.

Objetivos:

- Entender y diferenciar las propiedades del texto y saber aplicarlas en un texto oral y escrito.
- Conocer y utilizar correctamente los marcadores del discurso.
- Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos y comprender, interpretar y valorar textos escritos.

Contenidos:

- Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Marcadores del discurso.

Temporalidad: 55 min.

Recursos didácticos:

- Power point, proyector y pantalla o pizarra digital (si la hubiera).
- Recursos digitales: imagen para la presentación; vídeo sobre las propiedades del texto; vídeo sobre los marcadores del discurso; recopilación de textos, imágenes y fragmentos de vídeos para la actividad III.
- Fotocopias de los textos utilizados para las actividades IV y V (fragmento de *Anna Karenina* de León Tolstói y del texto *Los videojuegos*); y fotocopias de los marcadores del discurso para la actividad IV.

Actividades:

Presentación (2 min).

Para presentar el tema a tratar en esta sesión se pondrá una imagen y se les preguntará qué es lo que no concuerda en ella. A partir de sus respuestas, se hablará del contenido que se va a tratar en la sesión.

Un poco de teoría (5 min).

Se pondrá un vídeo sobre las propiedades del texto. Los alumnos deberán tomar notas de su contenido porque lo van a necesitar para el siguiente ejercicio.

Actividad I (5 min).

A partir del vídeo anterior se realizará una lluvia de ideas en la pizarra. Se harán tres columnas, una para cada propiedad del texto, y los alumnos irán rellenándolas con las características que han escuchado en el vídeo. Esta actividad se hará en grupo y oralmente. Los alumnos tendrán que añadir este contenido al cuaderno de clase que estarán realizando y que tendrán que entregar al final de cada trimestre.

Actividad II (1 min).

Se dividirá la clase en grupos de tres personas. Cada grupo tendrá que ponerse un nombre. El profesor anotará el nombre de cada grupo y quiénes lo conforman. Estos grupos se mantendrán durante el resto de sesiones de esta unidad didáctica.

Actividad III (15 min).

Por grupos, van a ver una serie de textos, imágenes y fragmentos de vídeos y deberán identificar el emisor, el receptor, el canal comunicativo, el contexto en el que se realiza la acción, la intención comunicativa del emisor frente al receptor y el tipo de lenguaje que se utiliza.

Después deberán identificar errores de coherencia, cohesión y adecuación en ellos, si los hubiera.

A continuación, se comentará la actividad de forma oral.

Otro poco de teoría (2 min).

Se pondrá un vídeo sobre los marcadores del discurso y después del vídeo se entregará una hoja con los marcadores discursivos para que les sirva de guía en posteriores ejercicios. Los alumnos tendrán que añadirla al cuaderno de clase.

Actividad IV (15 min).

Se le entregará a cada grupo un texto sobre los videojuegos en el que tendrán que identificar los marcadores del discurso y clasificarlos.

Después se pondrá en común de forma oral y se hará un pequeño debate sobre si el uso de los videojuegos mejora o empeora la educación de los niños.

Actividad V (10 min).

Se le entregará a cada grupo un texto sin párrafos, un fragmento de *Anna Karenina* de León Tolstói, y ellos tendrán que dividirlo. Después se pondrá en común de forma oral y se comentará la división que ha realizado cada grupo.

A continuación, tendrán que responder a una serie de cuestiones que se mostrarán en el power point, excepto la última cuestión, que se hará de forma individual y será la tarea para casa. Antes de empezar esta última parte de la actividad, se explicará el trabajo para casa.

Estos últimos trabajos se entregarán al profesor, el trabajo grupal al final de la clase y el individual al día siguiente.

Cuestiones:

- Identifica el emisor y el receptor, el canal comunicativo y el contexto en el que se realiza la acción.

- ¿Cuál es la intención comunicativa del emisor frente al receptor?

- ¿Qué tipo de lenguaje se utiliza en este texto? Razónalo.

- Identifica el tema que se está tratando.

- Identifica los marcadores del discurso, si los hubiera.

Trabajo para casa.

A partir del texto, los alumnos deberán realizar una redacción, como mínimo diez líneas, de forma individual, sobre qué es lo que creen que ha pasado entre los esposos y cómo creen que va a ayudarles Ana Arkadievna. Deberán cuidar la coherencia, cohesión y adecuación de tu escrito y utilizar marcadores del discurso.

Sesión II. Lexemas y morfemas flexivos.

Objetivo:

- Distinguir lexemas y morfemas en una palabra y saber diferenciar los tipos de morfemas flexivos.

Contenidos:

- Lexemas y morfemas. Morfemas flexivos.

Temporalidad: 55 minutos.

Recursos didácticos:

- Power point, proyector y pantalla o pizarra digital (si la hubiera).
- Recursos digitales: fragmento de la película *Mujercitas* (2019).
- Fotocopias del crucigrama para la actividad I; fotocopias del texto para la actividad II (fragmento de *Pepita Jiménez* de Juan Valera); cartones y tarro de cristal (el bombo) con papelitos con los números para la realización del bingo morfológico.
- Diccionario en papel o digital.
- Premios.

Actividades:

Antes de empezar la clase, los alumnos entregarán al profesor el trabajo individual mandado el día anterior.

Presentación (10 min).

La clase se dividirá en los grupos creados en la sesión anterior. Se les presentará a los alumnos un grupo de lexemas y morfemas y se hará una pequeña competición. Tendrán que escribir en 5 minutos el mayor número de palabras a partir de los lexemas y morfemas.

Cuando termine el tiempo, los grupos contarán las palabras que tengan y se comprobará que las palabras del grupo que tenga más son correctas. Si hubiera un empate, se comprobaría todas las palabras de los grupos empatados.

Se dará un pequeño premio al final de la clase al grupo que haya conseguido más palabras correctas.

Un poco de teoría (5 min).

A partir de las palabras *campesinos* y *descorchaban* se explicará a los alumnos la composición de las palabras. Se les enseñará que las palabras se dividen en lexemas y morfemas, se explicará las características de cada uno de los grupos y se les dirá que existen dos tipos de morfemas: flexivos y derivativos. También se comentará que en esta sesión solo se van a tratar los morfemas flexivos y que los morfemas derivativos se van a estudiar en la siguiente unidad.

Después se explicará los distintos tipos de morfemas flexivos: desinencias nominales (género y número) y desinencias verbales (vocal temática, tiempo, modo, aspecto, número y persona). Se comentará también que tanto los nombres como los adjetivos tienen morfemas flexivos de género y número. Los alumnos tendrán que añadir todo este contenido al cuaderno de clase.

Actividad I (10 min).

Se pondrá un fragmento de la película *Mujercitas* (2019) y se entregará una hoja con un crucigrama. En grupos los alumnos tendrán que identificar los verbos que escuchan en el vídeo y que forman parte del crucigrama.

Tras terminar el vídeo y antes de hacer la siguiente parte de la actividad, se pondrá en común de forma oral las palabras del crucigrama para comprobar que todos los grupos tienen las mismas.

Después tendrán que descomponer las palabras en lexemas y morfemas flexivos e identificar qué tipo de morfema flexivo tiene cada palabra.

Para finalizar, se pondrá en común de forma oral el resultado del ejercicio.

Actividad II (10 min).

Se dará un texto a cada grupo, un fragmento de la obra *Pepita Jiménez* de Juan Valera. Primero tendrán que leerlo y buscar en el diccionario las palabras (sustantivos, adjetivos o verbos) que no comprendan. Tendrán que apuntar esas palabras en su cuaderno porque después las van a necesitar. Deberán recopilar como mínimo 5 palabras y alguna de ellas tiene que ser un sustantivo.

A continuación, tendrán que realizar tres grupos (sustantivos, adjetivos y verbos) con las palabras que aparecen en el texto en negrita, y después las descompondrán en lexemas y morfemas flexivos e identificarán qué tipo de morfema flexivo tiene cada una de las palabras.

Para finalizar, se pondrá en común de forma oral el resultado del ejercicio y se explicará el trabajo para casa.

Trabajo para casa.

Cada alumno, de forma individual, tendrá que descomponer las palabras que tuvieron que buscar en el diccionario al principio de la actividad en lexemas y morfemas flexivos e identificar el tipo de morfema flexivo que tiene cada una de ellas. Además, tendrá que buscar un adjetivo que concuerde en género y número con cada uno de los sustantivos que han seleccionado, si han seleccionado alguno.

Actividad III (15 min).

Se realizará un bingo morfológico. Se preparará un tarro de cristal a modo de bombo con unos papelitos con un número escrito en cada uno de ellos y se repartirán entre los grupos diferentes cartones que tendrán en cada casilla, además de un pequeño número en una esquina, un sustantivo, un adjetivo o un verbo. Cada grupo tendrá que elegir un portavoz. Cuando el profesor diga un número, el portavoz de los grupos que lo tengan en el cartón levantará la mano lo más rápido posible. El primer portavoz que la levante conseguirá que el grupo tenga el turno para responder y uno de sus miembros deberá decir el lexema y los morfemas flexivos de la palabra. Si se equivoca, el turno pasará a otro grupo cuyo portavoz también hubiera levantado la mano. El grupo que conteste correctamente tendrá que marcar esa casilla como correcta.

Este juego seguirá hasta que alguien cante bingo o se termine el tiempo establecido para la actividad. En el caso de que nadie cantase bingo antes del final del tiempo, se contarán los aciertos de cada grupo y ganará el grupo que tenga más aciertos.

Actividad adicional (5 min).

Estos últimos cinco minutos se dedicarán a la exposición de un alumno de la lectura obligatoria que ha realizado durante ese trimestre.

Sesión III. El verbo. El SVerb y sus funciones. Tipos de predicado

Objetivo:

- Conocer las propiedades del verbo e identificar el SVerb en una oración, diferenciando los tipos de predicado y la voz activa de la pasiva.

Contenidos:

- El verbo. El SVerb y sus funciones. La oración. Tipos de predicado.

Temporalidad: 55 minutos.

Recursos didácticos:

- Power point, proyector y pantalla o pizarra digital (si la hubiera).
- Recursos digitales: fragmento de la película *E.T.* (1982); vídeo *Volveremos a brindar* de Lucía Gil; vídeo sobre el tiempo, el modo y las formas no personales del verbo.
- Fotocopias de la letra de *Volveremos a brindar*.

Actividades:

Antes de empezar la clase, los alumnos entregarán al profesor el trabajo individual mandado el día anterior. Después se dividirá la clase en los grupos creados en la primera sesión.

Presentación (5 min).

Para presentar el tema a tratar en esta sesión se pondrá un fragmento de la película *E.T.* (1982) y se les pedirá a los alumnos que describan la forma de hablar de E.T. y qué es lo que ven raro en ella.

Actividad I (15 min).

Se pondrá el vídeo *Volveremos a brindar* de Lucía Gil y se les dará una fotocopia con la letra de la canción en la que habrá algunos espacios en blanco. En grupos, tendrán que rellenar los huecos y cuando termine la canción tendrán que separar los verbos en tres columnas (indicativo, subjuntivo e imperativo). Después deberán descomponer esos verbos en lexemas y morfemas flexivos, identificando los morfemas que determinan el tiempo verbal.

Se pondrá en común el ejercicio en voz alta y los alumnos darán tres ejemplos más de cada categoría (indicativo, subjuntivo e imperativo).

Un poco de teoría (3 min).

Se pondrá un vídeo sobre el verbo para reforzar el ejercicio anterior.

Actividad II (15 min).

A partir de la fotocopia del ejercicio anterior, los alumnos deberán buscar todos los verbos conjugados, separarlos en verbos copulativos y predicativos e investigar qué características tiene cada grupo de verbos y cuáles son sus semejanzas y sus diferencias. Después se pondrá en común en voz alta.

A continuación, los alumnos tendrán que separar el sujeto del predicado de un grupo de oraciones seleccionadas por el profesor. Después tendrán 5 minutos para añadir sujetos y predicados nuevos a las oraciones que tienen ya divididas. Deberán adaptar los verbos si fuera necesario. Esto se pondrá en común en voz alta y se escribirán todas las oraciones en la pizarra.

Actividad III (10 min).

Los alumnos deberán reescribir la canción utilizando todas las frases que quieran de las escritas en la pizarra. Este ejercicio se empezará en la clase y si no se ha podido terminar, se finalizará en casa. Dependiendo del trabajo que hayan realizado los alumnos, el profesor decidirá si se entrega al final de la clase o en la siguiente sesión.

Los alumnos deberán incorporar todo el contenido impartido en la sesión verbo y tipos de predicado) al cuaderno de clase.

Actividad adicional (5 min).

Estos últimos cinco minutos se dedicarán a la exposición de un alumno de la lectura obligatoria que ha realizado durante ese trimestre.

Sesión IV. La voz pasiva.

Objetivo:

- Conocer las propiedades del verbo e identificar el SVerb en una oración, diferenciando los tipos de predicado y la voz activa de la pasiva.

Contenidos:

- El verbo. La voz pasiva.

Temporalidad: 55 minutos.

Recursos didácticos:

- Power point, proyector y pantalla o pizarra digital (si la hubiera).
- Recursos digitales: imágenes de memes, de Yoda y Baby Yoda.
- Fotocopias del texto *Una enfermera ha sido rescatada por sus vecinos*.

Actividades:

Antes de empezar la clase, los alumnos entregarán al profesor el trabajo grupal mandado en la sesión anterior. Después se dividirá la clase en los grupos creados en la primera sesión.

Presentación (5 min).

Para presentar el tema a tratar en esta sesión se pondrá un meme, se les pedirá a los alumnos que se fijen en la palabra “pasiva” y que expliquen en pocas palabras qué es lo que les sugiere esa palabra. Después se comentará que en esta sesión se va a trabajar la voz pasiva.

Actividad I (15 min).

Se pondrá una imagen del personaje de Yoda de Star Wars y se les pedirá que busquen en Internet cinco frases características de este personaje. Después se pondrán en común en la pizarra y entre todos se separará el sujeto del predicado de cada frase y se dirá en voz alta si los verbos son copulativos o predicativos. A continuación, se comentará que el personaje tiene una manera muy peculiar de hablar y se les preguntará cómo es esa forma de hablar. Esto llevará a explicar que no solo se puede hablar de manera normal, es decir, utilizando la voz activa, sino que hay otra forma de transmitir la información a los demás a través de la utilización de la voz pasiva.

Un poco de teoría (5 min).

Se explicará a partir de un cuadro la importancia y las características de la pasiva y cómo se puede pasar una frase de activa a pasiva. Después se hará un ejemplo de esta teoría con la frase que ilustra la actividad anterior. Los alumnos deberán incorporar todo el contenido impartido al cuaderno de clase.

Actividad II (10 min).

A partir de la imagen que ilustra el ejercicio se les explicará que Baby Yoda (de la serie *El mandaloriano*) está empezando a hablar, pero que habla de una forma diferente a su predecesor, habla

en voz pasiva. Los alumnos deberán escribir 5 frases originales que Baby Yoda diría en voz pasiva. Después se pondrán en común y se votará la más original.

Actividad III (5 min).

Se les dará a los alumnos un texto: *Una enfermera ha sido rescatada por sus vecinos*. A partir de ese texto, tendrán que identificar los verbos en voz pasiva. A continuación, se explicará el trabajo para casa.

Trabajo para casa:

Los alumnos deberán realizar de forma individual un texto relacionado con el siguiente tema: “Baby Yoda está enfermo”. Tendrán explicar qué es lo que le ha pasado, qué tratamiento tiene que seguir y qué es lo que pasará cuando se recupere. Deberán utilizar la voz pasiva.

Deberán entregar su texto al profesor al principio de la siguiente sesión.

Actividad IV (10 min).

Se presentarán una serie de memes relacionados con los verbos y la voz pasiva y se retará a los alumnos a realizar uno por grupo para la siguiente sesión. Se valorará su originalidad y la utilización de lo aprendido en las dos sesiones anteriores.

Actividad adicional (5 min).

Estos últimos cinco minutos se dedicarán a la exposición de un alumno de la lectura obligatoria que ha realizado durante ese trimestre.

Sesión V. La tilde (II). Diptongos y hiatos.

Objetivos:

- Conocer y saber acentuar las palabras que contienen diptongos y hiatos.

Contenidos:

- La tilde (II). Diptongos y hiatos.

Temporalidad: 55 minutos.

Recursos didácticos:

- Power point, proyector y pantalla o pizarra digital (si la hubiera).
- Tarjetas y tablero para la actividad II (recursos sacados de la web *Una pizca de educación*

<https://unapizcadeeducacion.com/>).

- Premios.

Actividades:

Antes de empezar la clase, los alumnos entregarán al profesor el trabajo individual mandado el día anterior.

Presentación de los memes realizados por los alumnos en la sesión anterior (3 min).

Se presentarán los memes creados por los alumnos y se hará un pequeño concurso. Se dará un premio al final de la clase.

Presentación (2 min).

A partir de la imagen del power point, se preguntará a los alumnos qué significa vocal abierta y vocal cerrada y para que se utilizan.

Actividad I (15 min).

La clase se dividirá en los grupos creados en la primera sesión. Se les presentará a los alumnos un grupo de palabras y deberán separarlas en diptongos y hiatos y escribir la regla ortográfica de cada uno de los grupos. A continuación, se pondrá en común en voz alta.

Un poco de teoría (10 min).

Se reforzarán las características de los diptongos y hiatos a partir de dos cuadros y después se expondrá la siguiente actividad. Los alumnos deberán incorporar todo el contenido impartido al cuaderno de clase.

Actividad II (20 min).

Se realizará un juego por grupos.

Primero, se preparará el material, que consistirá en un conjunto de tarjetas plastificadas que contendrán palabras con diptongos y hiatos, y un tablero que se pegará a la pizarra. En las tarjetas no estarán escritas las tildes y tendrán un velcro pegado detrás de cada una de ellas.

Después, se sorteará el orden de intervención de los grupos y se explicará las reglas del juego.

Reglas del juego:

- Por turnos, cada grupo cogerá una tarjeta, que estarán colocadas sobre la mesa de la profesora boca abajo. Durante el juego deberán salir todos los alumnos.

- El alumno tendrá que clasificar la palabra que le haya tocado como diptongo o hiato y colocarla en el tablero correspondiente. Además, tendrá que decir si la palabra tiene o no tiene que llevar tilde y porqué. Si lo coloca bien y contesta correctamente, gana la tarjeta para su grupo.

- El resto de grupos podrán corregir a su compañero si tiene algún error y de esta forma ganarán la tarjeta para sus respectivos grupos. Se pedirá a los alumnos que levanten la mano si detectan algún error, pero que no digan el error hasta que el profesor se lo permita. El grupo que no cumpla esta norma no podrá responder a la pregunta y, por consiguiente, perderá la oportunidad de ganar la tarjeta.

- Cuando se terminen las tarjetas y si queda tiempo, los alumnos serán los que propongan las palabras con diptongo y hiato por turnos.

- Al finalizar el juego, el grupo ganador será el que tenga más tarjetas.

Actividad adicional (5 min).

Estos últimos cinco minutos se dedicarán a la exposición de un alumno de la lectura obligatoria que ha realizado durante ese trimestre.

Sesión VI. La tilde (II). Triptongos. La diéresis.

Objetivos:

- Conocer y saber acentuar las palabras que contienen triptongos.
- Saber escribir correctamente las palabras que llevan diéresis.
- Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos y comprender, interpretar y valorar textos escritos.

Contenidos:

- La tilde (II). Triptongos. La diéresis.

Temporalidad: 55 minutos.

Recursos didácticos:

- Power point, proyector y pantalla o pizarra digital (si la hubiera).
- Recursos digitales: vídeo *Hades* de Destripando la historia.
- Fotocopia de la canción *Hades* para la actividad I; fotocopia de un fragmento de *Doña Perfecta* de Benito Pérez Galdós para la actividad II; fotocopia del artículo *¿Paraguas, paragüas? ¿Cómo se escribe?*; fotocopia de la sopa de letras para el trabajo para casa.

Actividades:

Al principio de la sesión, los alumnos se dividirán en los grupos creados en la primera sesión.

Actividad I (10 min).

Se pondrá el vídeo *Hades* de Destripando la historia y se les dará una fotocopia con la letra de la canción en la que habrá algunos espacios en blanco. En grupos, tendrán que rellenar los huecos y cuando termine la canción tendrán que separar las palabras en dos columnas (diptongos y hiatos) y escribirlas correctamente.

Se pondrá en común el ejercicio en voz alta.

Actividad II (10 min).

Se les presentará un fragmento de *Doña Perfecta* de Benito Pérez Galdós en el que no estarán puestos los acentos de los diptongos y hiatos. Deberán buscar todas las palabras que sean diptongos y hiatos y separarlas en dos columnas. Después deberán acentuar las que necesiten tilde.

Un poco de teoría (5 min).

A partir de la palabra *miau* se explicará la teoría sobre los triptongos. Después se pedirá a los alumnos que pongan un ejemplo de un triptongo. Los alumnos deberán incorporar todo el contenido impartido al cuaderno de clase.

Actividad III (10 min).

Se dará a los alumnos una serie de palabras con varias vocales juntas y tendrán que identificar si son triptongos o no y si se deberían acentuar o no. Después se pondrá en común en voz alta y cada alumno deberá explicar su respuesta.

Actividad IV (15 min).

Se presentará el artículo *¿Paraguas, paragüas? ¿Cómo se escribe?* a los alumnos y a partir de él tendrán que escribir la regla de la diéresis. Después se pondrá en común en voz alta. A continuación, cada grupo deberá redactar un artículo de periódico exponiendo de la misma forma una de las reglas que han aprendido en las dos últimas sesiones (diptongo, triptongo o hiato). Este artículo se entregará al profesor al final de la clase.

Después se explicará el trabajo para casa.

Trabajo para casa.

Se les entregará una sopa de letras y tendrán que buscar las palabras y dividir las en tres grupos (diptongos, hiatos y triptongos). Después deberán acentuarlas y ponerles diéresis si fuera necesario. Este trabajo se entregará en la siguiente sesión.

Actividad adicional (5 min).

Estos últimos cinco minutos se dedicarán a la exposición de un alumno de la lectura obligatoria que ha realizado durante ese trimestre.

Sesión VII. Realismo y Naturalismo (I).

Objetivos:

- Ubicar el Realismo y el Naturalismo en su contexto histórico, conocer sus características y saber identificarlas en un texto.
- Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos y comprender, interpretar y valorar textos escritos.

Contenidos:

- Realismo y Naturalismo (I). Contexto histórico y características.

Temporalidad: 55 minutos.

Recursos didácticos:

- Power point, proyector y pantalla o pizarra digital (si la hubiera).

- Recursos digitales: fotografía *Vagón de tercera* de Honoré Daumier; vídeo *El realismo en la literatura*.

- Fotocopias de los textos para la actividad I y para el trabajo para casa.

Actividades:

Antes de empezar la clase, los alumnos entregarán al profesor el trabajo individual mandado el día anterior. Después se dividirán en los grupos creados en la primera sesión. Esta sesión se realizará en la sala de ordenadores.

Presentación (5 min).

Se presentará a los alumnos el cuadro *Vagón de tercera* de Honoré Daumier y se les hará una serie de preguntas para comentar el cuadro:

- Las personas que aparecen en el cuadro, ¿a qué clase social crees que pertenecen? ¿Qué te hace pensar eso?
- ¿Qué sentimientos pretende transmitir el autor con este cuadro?
- ¿Crees que es un cuadro realista o no? ¿Por qué?
- A partir de lo anterior, ¿de qué período crees que es este cuadro?

Un poco de teoría (15 min).

Después se pondrá un vídeo sobre las características del Realismo y el Naturalismo. Los alumnos deberán tomar notas porque después las van a necesitar. Al finalizar el vídeo se realizará una lluvia de ideas en la pizarra de forma oral.

Actividad I (10 min).

Se entregará a cada grupo una serie de textos en los que tendrán que identificar las características del Realismo y Naturalismo en ellos. Los alumnos tendrán que justificar su respuesta. Después se pondrá en común en voz alta.

A continuación, se explicará el trabajo para casa y se les entregará un texto.

Trabajo para casa.

Los alumnos deberán hacer de forma individual un comentario de texto de un fragmento de *Fortunata y Jacinta* de Benito Pérez Galdós. Se entregará al principio de la siguiente sesión.

Estructura del comentario:

- ¿Cuál es el tema del texto?
- Realiza un resumen del texto y establece la estructura del mismo.
- Explica las principales características de la novela realista que tiene el fragmento.
- ¿Qué tipo de léxico utiliza el narrador? ¿Crees que deja ver su opinión?
- Señala los rasgos psicológicos de los personajes de Santa Cruz y Jacinta.

Actividad II (20 min).

Los alumnos tendrán que crear un booktrailer presentando a la clase el contexto histórico en el que se encuentra situado el Realismo y el Naturalismo. Deberán investigar sobre él y tendrán un tiempo en la clase para preparar el guion y empezar a montarlo. El booktrailer deberá tener entre 3 y 5 minutos de extensión. Se les dirá que se hará un pequeño concurso al principio de la siguiente sesión.

A continuación, se les anunciará el *Kahoot!*, que se realizará en la siguiente sesión para repasar todo el contenido de la unidad didáctica antes del examen.

Actividad adicional (5 min).

Estos últimos cinco minutos se dedicarán a la exposición de un alumno de la lectura obligatoria que ha realizado durante ese trimestre.

Sesión VIII. Realismo y Naturalismo (I).

Objetivos:

- Ubicar el Realismo y el Naturalismo en su contexto histórico, conocer sus características y saber identificarlas en un texto.

Contenidos:

- Realismo y Naturalismo (I). Contexto histórico y características.

Temporalidad: 55 minutos.

Recursos didácticos:

- Power point, proyector y pantalla o pizarra digital (si la hubiera).
- Recursos digitales: Kahoot!.
- Premios.

Actividades:

Antes de empezar la sesión, los alumnos entregarán el trabajo individual mandado el día anterior.

Actividad I (40 min).

Por grupos, los alumnos expondrán su booktrailer. Después cada grupo comentará un poco el proceso que ha llevado a cabo para hacer el trabajo y después se realizará una votación. Los alumnos, por grupos, deberán otorgar 5, 3 y 1 punto. Se darán tres premios al primer, segundo y tercer puesto. Al finalizar la actividad, se entregará el booktrailer al profesor.

Actividad II (15 min).

Se realizará un *Kahoot!* para repasar todo lo aprendido durante la unidad didáctica.

Sesión IX Examen

Se realizará el examen durante los 55 minutos de clase.

Anexo II.

Diapositivas de las sesiones.

Sesión I

**Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
Marcadores del discurso.**

Presentación



Objetivos.

Entender y diferenciar las propiedades del texto y saber aplicarlas en un texto oral y escrito.

Conocer y utilizar correctamente los marcadores del discurso.

Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos y comprender, interpretar y valorar textos escritos.

Contenidos.

Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Marcadores del discurso.

Temporalidad.

55 minutos

Un poco de teoría



Actividad I

Lluvia de ideas sobre las características de las propiedades del texto

Adecuación

- Situación comunicativa
- Contexto
- Emisor/receptor
- Tipo de lenguaje
- Canal
- Intención comunicativa del emisor frente al receptor

Coherencia

- Transmitir información de forma ordenada y única
- Unidad temática
- Estructura
- Ideas organizadas
- Uso correcto de párrafos
- No contradicciones

Cohesión

- Relación de ideas entre sí
- Elementos semánticos
- Marcadores del discurso
- Signos de puntuación

Actividad II

Formar grupos de tres personas y ponerlos un nombre.



(Los tres mosqueteros)

Actividad III

Identifica en cada uno de los siguientes textos:

- el emisor
- el receptor
- el canal comunicativo
- el contexto en el que se realiza la acción
- la intención comunicativa del emisor frente al receptor
- el tipo de lenguaje que se utiliza
- errores de coherencia, cohesión y adecuación



Extraído de : <http://bp3.blogger.com/>





Fragmento de *El quinto elemento* (1997).



Fragmento de *Kate y Leopold* (2001).

Un estudiante a su profesor.

“Qué onda profe. Nomás le escribo pa avisarle que no podré ir a su clase porque tengo que practicar con mi equipo de fut, ya sabe cómo es la banda, que luego se enoja si no ganamos el campeonato. Ahí nos vemos la otra clase!!!”

Un futbolista.

- “Sí, me siento bien físicamente. Eso es, entre otras cosas, gracias a la dieta que me proporcionó la nutricionista, basada en hidrocarburos.”

Estudiante.

“Ahora estudio cuarto curso, aunque mi padre es calvo y labrador. Mi padre tiene unas tierrecitas en la ribera. Yo cursé primero y segundo en Albacete y mi madre trabaja en un supermercado. Mi padre empezó a perder el pelo cuando tenía veinte años. Mi familia está constituida por mi padre, mi madre, mi hermana y yo. Estoy terminando la enseñanza secundaria, pero mi hermana estudia en Ciudad Real. Yo tengo dieciséis años.”

Otro poco de teoría

MARCADORES DISCURSIVOS

Organizadores

- **COMENTADORES:** pues bien, dicho esto....
- **ORDENADORES:** en primer lugar, por un lado...por otro, finalmente...
- **DISGRESORES:** por cierto, a propósito, otra cosa...

Conectores

- **ADITIVOS:** incluso, es más, además...
- **CONSECUTIVOS:** pues, así pues, por tanto...
- **CONTROARGUMENTATIVOS:** en cambio, ahora bien, por el contrario, sin embargo....

Reformuladores

- **EXPLICATIVOS:** o sea, es decir, esto es...
- **RECTIFICATIVOS:** mejor dicho, más bien...
- **DE DISTANCIAMIENTO:** en todo caso, de todos modos...

Actividad IV

Identifica en el siguiente texto los marcadores del discurso y clasifícalos.

Ejemplo: *incluso* (conector aditivo)
a pesar de (conector adversativo)
es decir (reformulador explicativo)
por tanto (conector consecutivo)

Los videojuegos

Los videojuegos cada vez más van adquiriendo mayor importancia en nuestra sociedad. Seguro que estarán de acuerdo con esta afirmación Ya no son sólo una distracción de unos pocos. Incluso el creador de la Nintendo DS, Shigeru Miyamoto ha dicho: “Los videojuegos nos hacen mejores”.

A pesar de esto, son diversos los sectores que no apoyan esta opinión. Por eso catalogan los videojuegos de perjudiciales y no dudan en decir que empeoran la educación de los niños. Y eso es una gran mentira. ¿El porqué? Los videojuegos estimulan una parte del cerebro, mejoran la psicomotricidad en los niños y la rapidez mental en los jóvenes. El punto malo de este tema, es que pueden ser adictivos como todas las otras formas de ocio. Los padres, si no prestan la atención necesaria que un niño necesita, a este le puede causar daños morales el jugar a videojuegos para mayores de 18 años. Otro punto en contra es el empeoramiento de la vista debido al exceso de horas delante de la pantalla del televisor o del portátil. Yo a los doce años ya jugaba con mi consola a matar marcianitos. Pero no todo lo que rodea al mundo de los videojuegos es negativo, porque consolas como la famosísima NINTENDO WII ayudan al niño en la percepción de su alrededor y en la movilidad de las muñecas y de las manos. Otro punto a favor de este método es que a los niños les parece muy divertida.

En definitiva, las innovaciones son el pan nuestro de cada día y nos ayudan en la vida cotidiana. Es decir, son buenas. Los videojuegos son innovaciones importantísimas que cada día aportan novedades que en un futuro próximo nos deparará agradables sorpresas. Por lo tanto, debemos desterrar la idea de que los videojuegos sólo están destinados para un sector de la sociedad. Los videojuegos hace tiempo que han llegado y lo han hecho para quedarse.

Actividad V

Texto sin dividir

Esteban Arkadievich comprendió que el criado bromeaba y no quería, sino que se le prestase atención. Abrió el telegrama, lo leyó, procurando subsanar las habituales equivocaciones en las palabras, y su rostro se iluminó. –Mi hermana Ana Arkadievna llega mañana, Mateo –dijo, deteniendo un instante la mano del barbero, que ya trazaba un camino rosado entre las largas y rizadas patillas. –¡Loado sea Dios! –exclamó Mateo, dando a entender con esta exclamación que, como a su dueño, no se le escapaba la importancia de aquella visita en el sentido de que Ana Arkadievna, la hermana queridísima, había de contribuir a la reconciliación de los dos esposos. –¿La señora viene sola o con su marido? – preguntó Mateo. Esteban Arkadievich no podía contestar, porque en aquel momento el barbero le afeitaba el labio superior; pero hizo un ademán significativo levantando un dedo. Mateo aprobó con un movimiento de cabeza ante el espejo. –Sola, ¿eh? ¿Preparo la habitación de arriba? –Consulta a Daria Alejandrovna y haz lo que te diga. –¿A Daria Alejandrovna? –preguntó, indeciso, el ayuda de cámara.

(Anna Karenina, León Tolstói)

Texto dividido en párrafos

Esteban Arkadievich comprendió que el criado bromeaba y no quería, sino que se le prestase atención. Abrió el telegrama, lo leyó, procurando subsanar las habituales equivocaciones en las palabras, y su rostro se iluminó.

–Mi hermana Ana Arkadievna llega mañana, Mateo –dijo, deteniendo un instante la mano del barbero, que ya trazaba un camino rosado entre las largas y rizadas patillas.

–¡Loado sea Dios! –exclamó Mateo, dando a entender con esta exclamación que, como a su dueño, no se le escapaba la importancia de aquella visita en el sentido de que Ana Arkadievna, la hermana queridísima, había de contribuir a la reconciliación de los dos esposos.

–¿La señora viene sola o con su marido? – preguntó Mateo.

Esteban Arkadievich no podía contestar, porque en aquel momento el barbero le afeitaba el labio superior; pero hizo un ademán significativo levantando un dedo. Mateo aprobó con un movimiento de cabeza ante el espejo.

–Sola, ¿eh? ¿Preparo la habitación de arriba?

–Consulta a Daria Alexandrovna y haz lo que te diga.

–¿A Daria Alexandrovna? –preguntó, indeciso, el ayuda de cámara.

(Anna Karenina, León Tolstói)

Responde a las siguientes cuestiones:

- Identifica el emisor y el receptor, el canal comunicativo y el contexto en el que se realiza la acción.
- ¿Cuál es la intención comunicativa del emisor frente al receptor?
- ¿Qué tipo de lenguaje se utiliza en este texto? Razónalo.
- Identifica el tema que se está tratando.
- Identifica los marcadores del discurso, si los hubiera.

Trabajo para casa: a partir de este texto, realiza una redacción, como mínimo diez líneas, de forma individual, sobre qué crees que ha pasado entre los esposos y cómo crees que va a ayudarles Ana Arkadievna. Cuida la coherencia, cohesión y adecuación de tu escrito y utiliza marcadores del discurso.

Sesión II

Lexemas y morfemas flexivos.

Objetivo.

Distinguir lexemas y morfemas en una palabra y saber diferenciar los tipos de morfemas flexivos.

Contenidos.

Lexemas y morfemas. Morfemas flexivos.

Temporalidad.

55 minutos

Campesinos

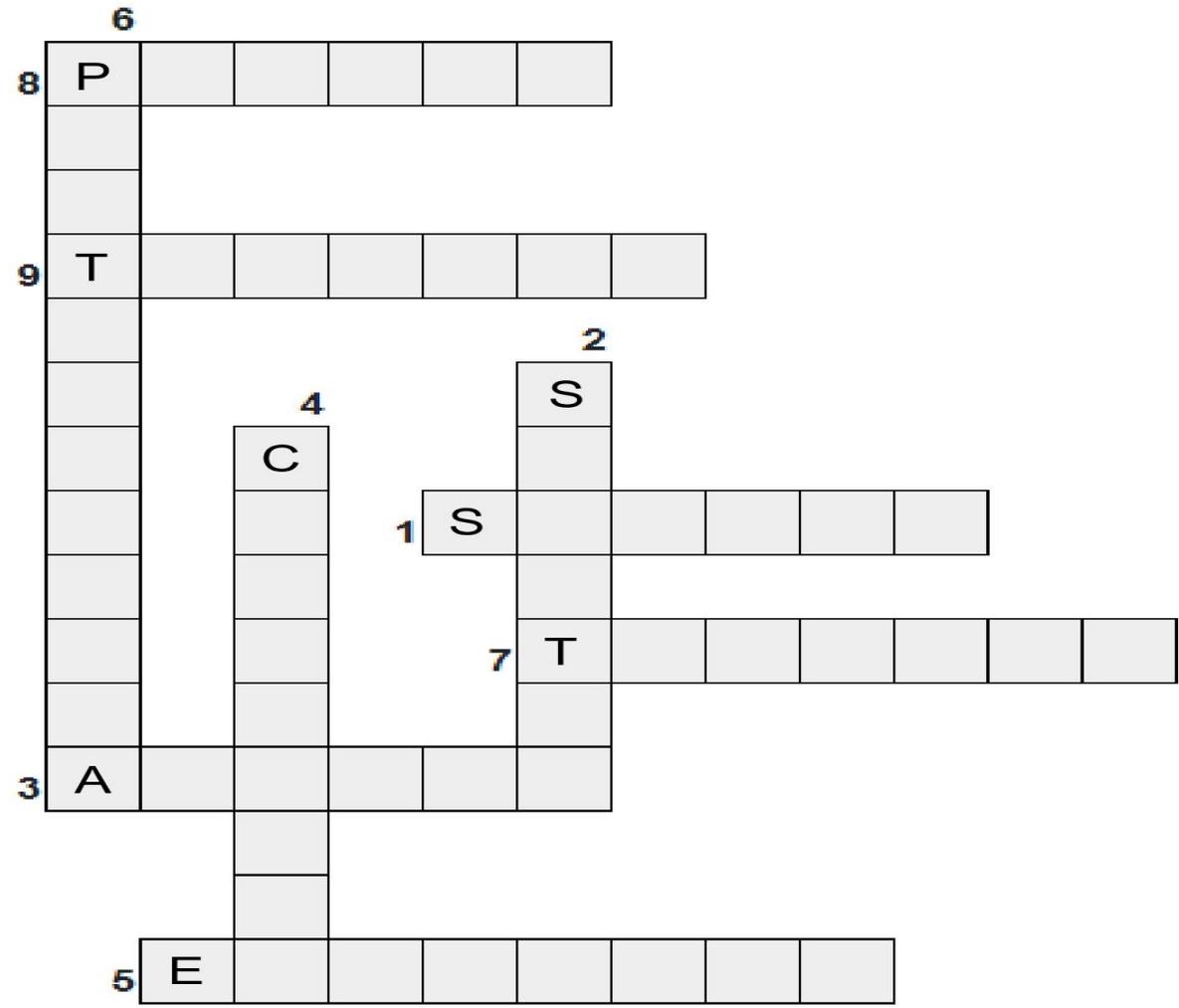
Un poco de teoría

Descorchaban

RAÍZ	Elemento que es común a varias palabras y que aporta el significado léxico.		verd-e, verd-oso	
AFIJOS	Morfema que une a la raíz o a otro morfema para aportar algún significado (léxico o gramatical)	DERIVATIVOS: Aportan significado léxico (excepto el interfijo, gramatical).	PREFIJOS: aparecen delante de la base léxica. No cambian la categoría gramatical y añaden significado al lexema.	in-feliz des-piadoso
			INTERFIJOS: se colocan entre la raíz y el sufijo. No aportan significado al lexema.	voz-arr-ón polv-ar-eda
			SUFIJOS: se colocan detrás de la raíz (o del interfijo, si lo hubiera). Suelen cambiar la categoría gramatical y aportan significado al lexema.	trist-eza comod-idad
		FLEXIVOS: Aportan significado gramatical y no crean nuevas palabras.	MARCA DE PALABRA: terminación de una base léxica en las palabras agudas átonas (se conserva en sus derivados). La conserva en sus derivados. Si las palabras acaban en vocal tónica o en consonante coincide la raíz y la base léxica (<i>sol, pan, sofá</i>).	cas-a camp-o
			GÉNERO Y NÚMERO	niñ-o-s cruc-es
			DESINENCIAS VERBALES: vocal temática, tiempo, modo, aspecto, número, persona.	com-e-ría-n sab-e-mos
Fuente: www.lenguayliteraturafacil.com (entra en análisis morfológicos o MORFOLOGÍA)				

Actividad I





Actividad II

Lejos de llevarte al **chico** otra vez, le **retendré** aquí, hasta por fuerza, si es necesario. Me **decido** a conspirar contra su vocación. **Sueño** ya con verle casado. Me voy a rejuvenecer **contemplando** a la gentil pareja, unida por el amor. ¿Y cuando me den unos cuantos **chiquillos**? En vez de ir de **misionero** y de traerme de Australia o de Madagascar o de la India varios neófitos, con jetas de a palmo, **negros** como la tizna, o **amarillos** como el estezado y con ojos de mochuelo, ¿no será mejor que Luisito **predique** en casa, y me saque en abundancia una serie de **niñitos rubios, sonrosados**, con ojos como los de Pepita, y que parezcan querubines sin alas? Los **discípulos** que me trajese de por allá, sería menester que **estuvieran** a respetable distancia para que no me **contagiasen**, y éstos de por acá me **olerían** a rosas del paraíso, y **vendrían** a ponerse sobre mis rodillas, y **jugarían** conmigo, y me **besarían**, y me llamarían **abuelito**, y me darían palmaditas en la calva, que ya voy teniendo. ¿Qué quieres? Cuando estaba yo en todo mi vigor, no **pensaba** en las **delicias domésticas**; mas ahora, que estoy tan próximo a la vejez, si ya no estoy en ella, como no me he de hacer cenobita, me complazco en esperar que haré el papel de patriarca.

(Texto adaptado de *Pepita Jiménez*, Juan Valera)

- Busca en el diccionario las palabras (sustantivos, adjetivos o verbos) que no comprendas (como mínimo cinco si es posible).
- Divide las palabras en negrita en tres grupos: sustantivos, adjetivos y verbos; y descomponlas en lexemas y morfemas flexivos.
- Identifica el tipo de morfema flexivo de cada palabra.
- Trabajo para casa: de forma individual, identifica el lexema y los morfemas flexivos de las palabras que has buscado en el diccionario e identifica el tipo de morfema flexivo de cada una. Si has seleccionado sustantivos, busca un adjetivo que concuerde con cada uno de los que has seleccionado en género y número.

Actividad III

BINGO MORFOLÓGICO

volaremos 15	manos 1	comeremos 6
hermanas 21	canto 24	hijo 18
baila 30	amigas 7	corrimos 28



Sesión III

El verbo. El SVerb y sus funciones.

Tipos de predicados.

Presentación



<https://www.youtube.com/watch?v=xMvscuA8kMg>

Objetivos.

Conocer las propiedades del verbo e identificar el SVerb en una oración, diferenciando los tipos de predicado y la voz activa de la pasiva.

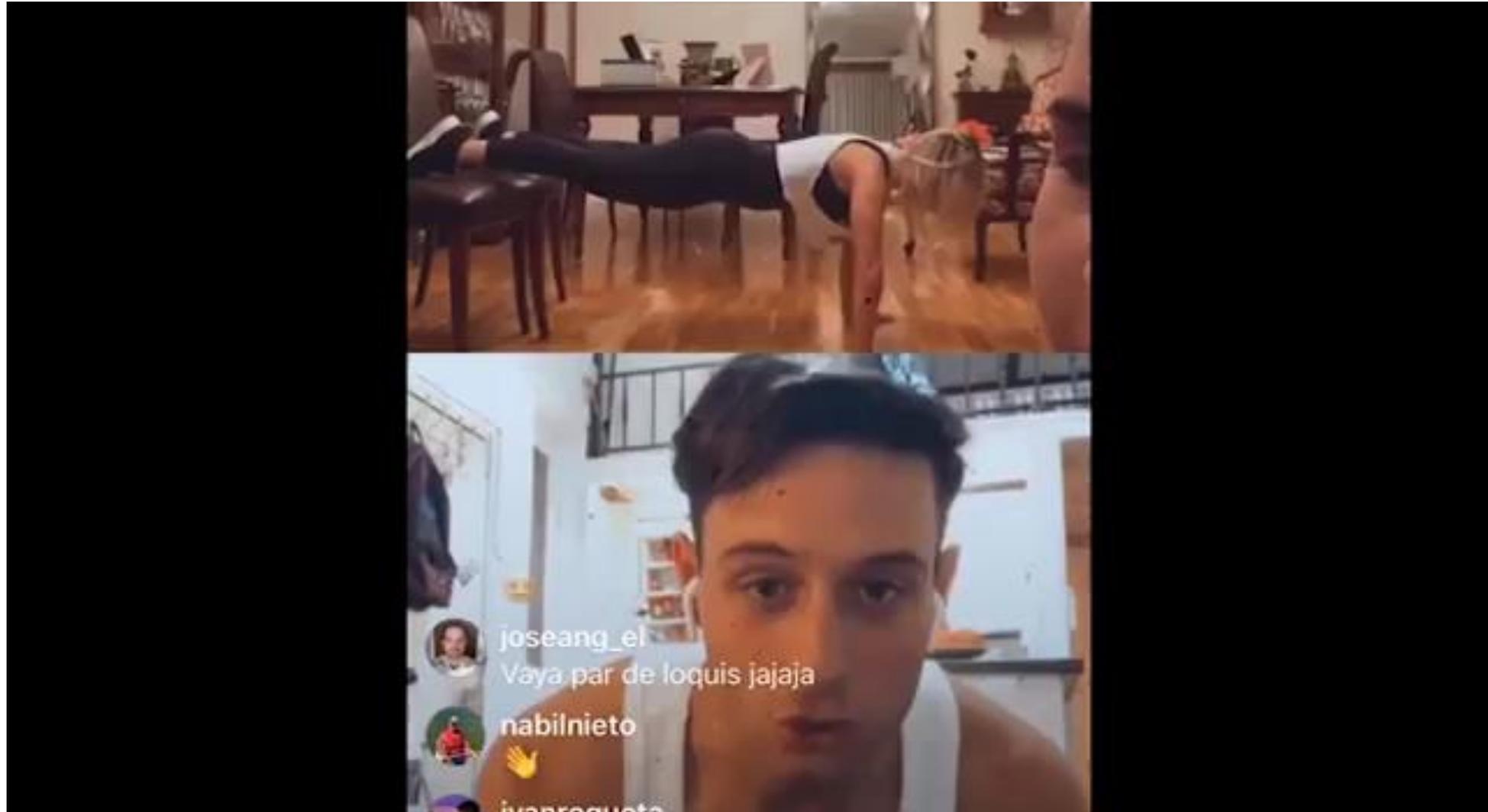
Contenidos.

El verbo. El SVerb y sus funciones. La oración. Tipos de predicado.

Temporalidad.

55 minutos

Actividad I



Días tristes, nos _____ mucho estar muy solos
_____ mil maneras de vencer la estupidez
Meses grises, es tiempo de escondernos
Tal vez _____ la forma de encontrarnos otra vez
Pero _____ las 8 y has salido a aplaudir a tu ventana
Me dan ganas de llorar
Al vernos desde lejos tan unidos, empujando al mismo sitio
Solo _____ un poco más
_____ a juntarnos, volveremos a brindar
Un café queda pendiente en nuestro bar
_____ ese metro de distancia entre tú y yo
Ya no habrá una pantalla entre los dos
Ahora _____ tiempo de pensar y ser pacientes
Confiar más en la gente, ayudar a los demás
Mientras tanto otros _____ a los pacientes
Un puñado de valientes, que hoy tampoco _____

Pero son las 8 y _____ a aplaudir a tu ventana
Me dan ganas de llorar
Al vernos desde lejos tan unidos, _____ al mismo sitio
Solo queda un poco más
Volveremos a juntarnos, volveremos a _____
Un café queda pendiente en nuestro bar
Romperemos ese metro de distancia entre tú y yo
Ya no _____ una pantalla entre los dos
Y después de pasar la cuarentena
_____ un puente que unirá
Mi puerta al empezar la primavera
Y la tuya, que el verano me traerá
Volveremos a juntarnos, volveremos a brindar
Un café _____ pendiente en nuestro bar
Romperemos ese metro de distancia entre tú y yo
Ya no habrá una pantalla entre los dos

Un poco de teoría

Formas no personales de los verbos

	INFINITIVO	GERUNDIO	PARTICIPIO
1ª conjugación	AM-AR	AM-ANDO	AM-ADO
2ª conjugación	BEB-ER	BEB-IENDO	BEB-IDO
3ª conjugación	SAL-IR	SAL-IENDO	SAL-IDO

Actividad II

✓ Buscamos mil maneras de vencer
la estupidez

✓ Has salido a aplaudir a tu ventana

✓ Volveremos a juntarnos

✓ Un café queda pendiente en nuestro bar

✓ Un puñado de valientes hoy tampoco
dormirán

✓ Un puente unirá mi puerta con la tuya

✓ Tu puerta me traerá el verano

✓ Otros cuidan los pacientes

Actividad III



Sesión IV

El verbo. La voz pasiva.

Presentación

CUANDO ME DICEN PASIVA



SOSTÉN MI ALMOHADA



**¿DÓNDE QUIERES QUE ME ACOMODE?
¡INVÍTAME AL ANTRO PUES!**

Objetivo:

Conocer las propiedades del verbo e identificar el SVerb en una oración, diferenciando los tipos de predicado y la voz activa de la pasiva.

Contenidos:

El verbo. La voz pasiva.

Temporalidad: 55 minutos.

Actividad I



Ejemplos:

- Mucho que aprender todavía tienes.
- ¿Que nació ayer tú crees?
- Ayudarte puedo, sí.
- Regocíjate por los que te rodean que en la Fuerza se transforman. Llorarlos no debes.
[...] El apego a los celos conduce. La negra sombra de la codicia es.
- Sobre nosotros el lado oscuro se cierne. ¿Para ganar estas Guerras Clon qué precio debemos pagar? Porque un precio que pagar hay...
- Un misterio infinito la Fuerza es. Mucho por aprender aún queda.

Un poco de teoría

"Tiempos"	ACTIVA	PASIVA
Presente simple	Ellos COMPRAN un coche	Un coche ES COMPRADO
Preterito imperf / indef.	Ellos COMPRARON ...	Un coche FUE "
Preterito perfecto	Ellos HAN COMPRADO ...	Un coche HA SIDO "
Pluscuam perfecto	Ellos HABIAN COMPRADO ...	Un coche HABIA SIDO "
Futuro imperfecto	Ellos COMPRARÁN ...	Un coche SERA "
Futuro perfecto	Ellos HABRÁN COMPRADO ...	Un coche HABRA SIDO "
Condicional simple	Ellos COMPRARÍAN ...	Un coche SERIA "
Condicional perfecto	Ellos HABRIAN COMPRADO ...	Un coche HABRIA SIDO "

Actividad II



¡Tengo hambre!
Un tazón de sopa será
preparado para mí.

Actividad III

Una enfermera ha sido rescatada por sus vecinos.

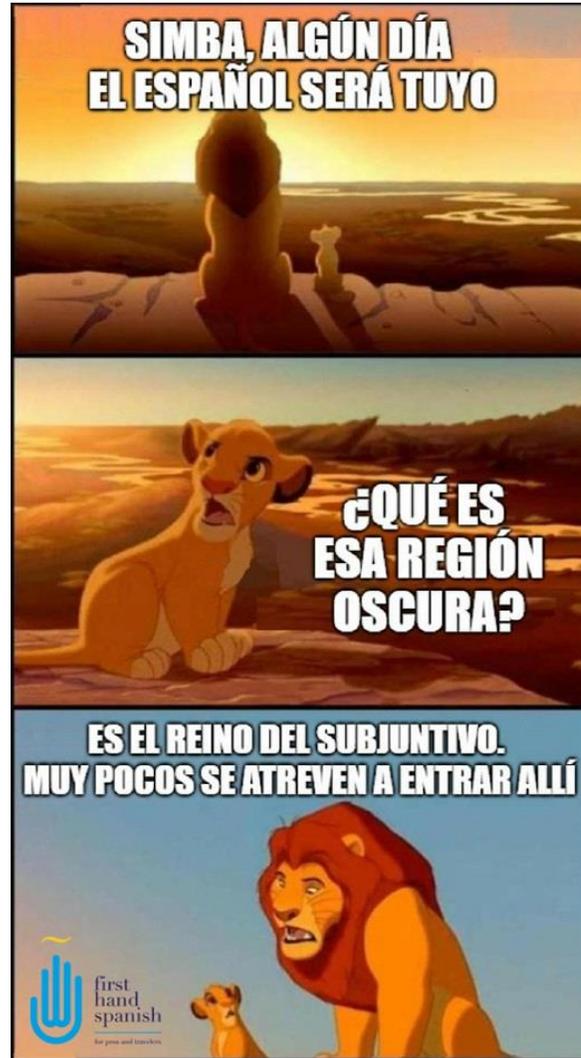
Durante la noche de ayer, en una residencia de ancianos de la Comunidad de Madrid, una enfermera fue rescatada por unos vecinos de la zona. La enfermera estaba trabajando cuando, de pronto, fue arrollada por dos ancianas que iban en silla de ruedas. Estas pretendían escaparse de la residencia en la que habían sido ingresadas. La enfermera fue atada de pies y manos por las ancianas y fue obligada a confesar dónde estaban las llaves de la residencia. Cuando intentaron escapar, fueron interceptadas por vecinos de alrededor, quienes las detuvieron. La enfermera fue liberada y las ancianas fueron detenidas por la policía más tarde.

Los vecinos piensan que las ancianas serán enviadas de vuelta a la residencia. Por otro lado, la enfermera afirma que no volverá a trabajar allí hasta que las ancianas hayan sido juzgadas.

Trabajo para casa



Actividad IV



Sesión V

La tilde (II). Diptongos y hiatos.

Presentación



Objetivos:

Conocer y saber acentuar las palabras que contienen diptongos y hiatos.

Contenidos:

La tilde (II). Diptongos y hiatos.

Temporalidad: 55 minutos.

Actividad I



DIPTONGOS

UNION DE DOS VOCALES EN LA MISMA SILABA



SI EL DIPTONGO LLEVA TILDE, SE ESCRIBE EN LA VOCAL ABIERTA.
SI LLEVA TILDE EN LA VOCAL CERRADA SE CONVIERTE EN HIATO.

SI EL DIPTONGO LLEVA TILDE, SE ESCRIBE EN LA SEGUNDA VOCAL

HIATOS

DOS VOCALES SEGUIDAS QUE PERTENECEN A SILABAS DIFERENTES



oa ea oo
eo oe ao

SIGUEN LAS REGLAS
GENERALES DE ACENTUACIÓN



ai ia ua
ia ai ie

LLEVAN SIEMPRE TILDE EN LA
VOCAL CERRADA (i-u)



aa ee
oo

SIGUEN LAS REGLAS
GENERALES DE ACENTUACIÓN



Actividad II



LEER

NAUFRAGO

Sesión VI

La tilde (II). Triptongos.

La diéresis.

Presentación



Objetivos:

Conocer y saber acentuar las palabras que contienen triptongos.

Saber escribir correctamente las palabras que llevan diéresis.

Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos y comprender, interpretar y valorar textos escritos.

Contenidos:

La tilde (II). Triptongos. La diéresis.

Temporalidad: 55 minutos.

Actividad I



Es el hijo más mayor de Cronos

Se lo come porque está muy loco

Fueron devorados sus otros _____ hermanos

Evitando así la _____ de Urano

Ooh, por _____ son liberados

En el Tártaro lucharon, a los cíclopes reclutaron _____ un carro negro, tiene un superperro

Ooh, les dan unos regalos, uno para cada

hermano

Y a su padre se enfrentaron

Hades

_____ un casco

_____ lo usa, no _____ tocarlo

Hades

Con sus hermanos

_____ a Cronos y hacen un reparto

En su _____ lo controla todo

Mola mucho, así que sale poco

Tiene un _____ un carro negro, tiene un superperro

Tiene un _____ y un barquero _____

Ooh, está buscando _____

Se fija en su sobrina y la agarra de la _____

Ooh, Demeter se _____

Como no _____ a mi hija, no hay más plantas

en la _____.

Hades
Hermano _____
_____ a mi hija, no _____
pervertido
Hades
Para el camino
Le da semillas, un aperitivo
¡Hija!
¿Comiste algo de lo que te
_____ Hades antes de salir del
inframundo?

Si, mamá, estas semillitas de
granada
¡No, _____!
Ahora tendrás que pasar _____
meses al año junto a él
Y yo me pondré muy triste y haré
que no crezcan las plantas
_____ ¡vale!
Ooh, dos tipos se infiltraron
Por flipados les pillaron y los
dejan encadenados
Ooh, Heracles aparece, a Teseo te
lo llevas

Pero este no se _____
Hades
El más temido
En _____ le importas un
comino
Hades
Un ser divino
Es muy probable que sea tu
_____.

Actividad II

-¡Mis tierras! -exclamo con júbilo el caballero, tendiendo la vista por el triste campo que alumbraban las primeras luces de la mañana-. Es la primera vez que veo el patrimonio que heredé de mi madre. La pobre hacia tales ponderaciones de este país, y me contaba tantas maravillas de él, que yo, siendo niño, creía que estar aquí era estar en la gloria. Frutas, flores, caza mayor y menor, montes, lagos, ríos, poéticos arroyos, otros pastoriles, todo lo había en los Alamillos de Bustamante, en esta tierra bendita, la mejor y más hermosa de todas las tierras... ¡Que demonio! La gente de este país vive con la imaginación. Si en mi niñez, y cuando vivía con las ideas y con el entusiasmo de mi buena madre, me hubieran traído aquí, también me habrían parecido encantadores estos desnudos cerros, estos llanos polvorientos o encharcados, estas vetustas casas de labor, estas norias desvencijadas, cuyos canchales lagrimean lo bastante para regar media docena de coles, esta desolación miserable y perezosa que estoy mirando.

(Doña Perfecta, Benito Pérez Galdós)

Texto original

-¡Mis tierras! -exclamó con júbilo el caballero, tendiendo la vista por el triste campo que alumbraban las primeras luces de la mañana-. Es la primera vez que veo el patrimonio que heredé de mi madre. La pobre hacía tales ponderaciones de este país, y me contaba tantas maravillas de él, que yo, siendo niño, creía que estar aquí era estar en la gloria. Frutas, flores, caza mayor y menor, montes, lagos, ríos, poéticos arroyos, oteros pastoriles, todo lo había en los Alamillos de Bustamante, en esta tierra bendita, la mejor y más hermosa de todas las tierras... ¡Qué demonio! La gente de este país vive con la imaginación. Si en mi niñez, y cuando vivía con las ideas y con el entusiasmo de mi buena madre, me hubieran traído aquí, también me habrían parecido encantadores estos desnudos cerros, estos llanos polvorientos o encharcados, estas vetustas casas de labor, estas norias desvencijadas, cuyos canjilones lagrimean lo bastante para regar media docena de coles, esta desolación miserable y perezosa que estoy mirando.

(Doña Perfecta, Benito Pérez Galdós)

Un poco de teoría

Triptongo

- Tres vocales en la misma sílaba: *viei-ra*
- Una vocal abierta entre dos cerradas.
- Llevan tilde según las reglas generales: *averiguáis*
- La tilde siempre en la abierta: *estudiéis.*

triptongo



Miau

The diagram shows the word 'Miau' in a stylized font. The 'M' is black, 'i' is red, 'a' is green, and 'u' is blue. Above the 'i', 'a', and 'u' are three arrows pointing downwards, with the word 'triptongo' written above them, indicating that these three vowels form a triptong.

Actividad III

- | | | | |
|----------------|--------------|----------------|----------------|
| 1. limpiáis | 2. estudiais | 3. buey | 4. guiais |
| 5. creeos | 6. guau | 7. adecuais | 8. continueis |
| 9. habriais | 10. miau | 11. preeuropeo | 12. creaos |
| 13. refugieis | 14. copiais | 15. antieuro | 16. columpiáis |
| 17. fastidieis | 18. hawaiano | 19. saharai | 20. vieira |
| 21. limpiaúñas | 22. llegueis | 23. paranoia | 24. acaricieis |
| 25. saciais | 26. loaos | 27. limpieis | 28. roeos |

Signos ortográficos del español

Punto Diéresis Virgulilla Tilde

Pedigüñería

The diagram illustrates the application of four orthographic signs to the word 'Pedigüñería'. The word is written in a large, black, serif font. Above the word, four labels are placed: 'Punto' (black), 'Diéresis' (red), 'Virgulilla' (yellow), and 'Tilde' (green). Colored lines connect each label to its corresponding sign on the word: a blue line from 'Punto' to the dot on 'i', a red line from 'Diéresis' to the two dots on 'ü', a yellow line from 'Virgulilla' to the wavy line on 'ñ', and a green line from 'Tilde' to the tilde on 'í'.

Los cuatro «adornos» ortográficos también son conocidos como «firuletes».

Actividad IV

Portada > Noticias > El español, nuestro idioma > ¿Paraguas o paraguas? ¿Cómo se escribe?

¿Paraguas o paraguas? ¿Cómo se escribe?

Es muy común el error. Aclaremos la duda ortográfica.

26 de febrero de 2020. Estandarte.com

Qué: **¿Se escribe paraguas o paraguas?** Autor: Estandarte.com

Es una duda habitual la de no saber si escribir paraguas o paraguas. Para saber cuál es la forma correcta de escribir cualquier palabra, el diccionario de la RAE (Real Academia Española) te sacará siempre de dudas. **Paraguas se escribe sin diéresis, es decir *paraguas*; por tanto nunca *paraguas*.**

El significado de paraguas que define la RAE es el de utensilio portátil para resguardarse de la lluvia, compuesto de un eje y de un varillaje cubierto de tela u otro material, que puede extenderse y plegarse. También como persona o cosa que sirven de amparo o protección. P. ej.: *Sabe que cuenta con el paraguas de la banca.*

Pero podríamos haber evitado el uso del diccionario [conociendo qué es la diéresis y cuál es el uso](#) de ese signo de puntuación. El uso de la diéresis está indicado únicamente cuando la /-u/ va seguida de las vocales /-e/ y /-i/ para indicar así que deben pronunciarse ambas vocales. La diéresis es un signo diacrítico que puede generar confusión si no se tiene clara esta regla y, en ese caso, puede generar errores ortográficos. Colocar diéresis en los grupos fónicos “guo” y “gua” no se justifica porque en estos casos la “u” siempre se pronuncia; a diferencia de lo que ocurre con los grupos fónicos “gue” y “gui”, que llevan una “u”, que si bien aparece en la escritura no se pronuncia, como en guerra o guiso.

De este modo, queda claro que ***paraguas* se escribe sin diéresis.**

Pero en este caso de duda entre *paraguas* y *paraguas*, hay una tercera vía de llegar a la forma correcta: *paraguas*. ¿Cómo escribes *agua*: *agua* o *aguä*? Si no escribes *aguä*, ¿por qué ibas a escribir *paraguas*?

Trabajo para casa

N	Z	X	R	S	F	S	C	I	G	U	E	Ñ	A
I	Y	Y	Z	I	R	O	K	X	F	L	V	Z	N
N	P	A	R	A	G	U	E	R	O	S	E	A	Y
T	A	T	E	V	M	T	E	N	I	S	O	O	G
E	B	E	F	L	P	V	J	N	I	O	E	M	N
N	U	P	F	A	P	I	E	S	A	E	W	M	B
C	E	A	O	T	V	Y	N	P	R	G	T	W	V
I	L	R	D	E	R	J	S	G	O	U	U	A	F
O	O	E	A	X	T	I	M	H	U	E	B	A	K
N	H	U	E	J	F	I	U	Y	A	I	T	I	S
K	O	D	K	G	X	Y	C	N	K	C	N	A	A
P	A	G	U	A	N	V	G	O	F	L	I	O	R
L	E	N	G	U	E	T	A	X	S	A	U	A	V
C	Q	C	K	B	I	O	L	O	G	A	R	V	M

abuelo	agua
biologa	cigüeña
enaguas	hacia
intencion	lengueta
leon	nieta
paraguero	pinguino
poeta	poeticos
rubia	triunfar

Sesión VII

Realismo y Naturalismo (I).

Presentación



(El vagón de tercera, Honoré Daumier)

Las personas que aparecen en el cuadro, ¿a qué clase social crees que pertenecen? ¿Qué te hace pensar eso?

¿Qué sentimientos pretende transmitir el autor con este cuadro?

¿Crees que es un cuadro realista o no? ¿Por qué?

A partir de lo anterior, ¿de qué período crees que es este cuadro?

Objetivos:

Ubicar el Realismo y el Naturalismo en su contexto histórico, conocer sus características y saber identificarlas en un texto.

Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos y comprender, interpretar y valorar textos escritos.

Contenidos:

Realismo y Naturalismo (I). Contexto histórico y características.

Temporalidad: 55 minutos.

Un poco de teoría



<https://www.youtube.com/watch?v=tTqvRedycbI&t=1s>

Lluvia de ideas

*Describir ambiente social,
contexto histórico y vivencias de los personajes*

**Personajes arrastrados por una necesidad real,
no por sus pasiones**

Interés en la sociedad y espacios urbanos

Hombre como ser social

*Narrativa es el género por
excelencia*

Búsqueda de objetividad y verosimilitud

**Observación u descripción del ambiente,
realidad física y rasgos psicológicos**

**Lenguaje sencillo y preciso,
se busca la claridad y la exactitud**

**Naturalismo: influencia de la ciencia
por mostrar la realidad con total imparcialidad**

Actividad I

Vetusta la noble estaba escandalizada, horrorizada. Unos a otros, con cara de hipócrita compunción, se ocultaban los buenos vetustenses el íntimo placer que les causaba *aquel gran escándalo que era como una novela*, algo que interrumpía la monotonía eterna de la ciudad triste. Pero ostensiblemente pocos se alegraban de lo ocurrido. ¡Era un escándalo! ¡Un adulterio descubierto! ¡Un duelo! ¡Un marido, un ex-regente de Audiencia muerto de un pistoletazo en la vejiga! En Vetusta, ni aun en los días de revolución había habido tiros. No había costado a nadie un cartucho la conquista de los derechos inalienables del hombre. Aquel tiro de Mesía, del que tenía la culpa la *Regenta*, rompía la tradición pacífica del crimen silencioso, morigerado y precavido. «Ya se sabía que muchas damas principales de la Encimada y de la Colonia engañaban o habían engañado o estaban a punto de engañar a su respectivo esposo, ¡pero no a tiros!». La envidia que hasta allí se había disfrazado de admiración, salió a la calle con toda la amarillez de sus carnes. Y resultó que envidiaban en secreto la hermosura y la fama de virtuosa de la Regenta no sólo Visitación Olías de Cuervo y Obdulia Fandiño y la baronesa de la *Deuda Flotante*, sino también la Gobernadora, y la de Páez y la señora de Carraspique y la de Rianzares [...]

Hablaban mal de Ana Ozores todas las mujeres de Vetusta, y hasta la envidiaban y despellejaban muchos hombres con alma como la de aquellas mujeres. Gloucester en el cabildo, don Custodio a su lado, hablaban de escándalo, de hipocresía, de perversión, de extravíos babilónicos; y en el Casino, Ronzal. Foja, los Orgaz echaban lodo con las dos manos sobre la honra difunta de aquella pobre viuda encerrada entre cuatro paredes.

(*La Regenta*, Leopoldo Alas Clarín)

En el hospicio, el hambre seguía atormentando a Oliver y a sus compañeros: sólo les daban un cacillo de gachas al día, excepto los días de fiesta en que recibían, además de las gachas, un trocito de pan. Al cabo de tres meses, los chicos decidieron cometer la osadía de pedir más comida y, tras echarlo a suertes, le tocó a Oliver hacerlo. Aquella noche, después de cenar, Oliver se levantó de la mesa, se acercó al director y dijo:

-Por favor, señor, quiero un poco más.

-¿Qué? -preguntó el señor Limbkins muy enfadado.

-Por favor, señor, quiero un poco más -repitió el muchacho.

(Oliver Twist, Charles Dickens)

Allí, fumando su pipa en el lugar acostumbrado ante la luz del fuego, tan fuerte y tan robusto como siempre, aunque con los cabellos grises, estaba Joe; y, protegido en un rincón por la pierna de éste y sentado en mi tabuterito, vi que, mirando al fuego, estaba... ¿yo mismo, acaso?

- Le dimos el nombre de Pip en recuerdo tuyo -dijo Joe, alegre en extremo, cuando yo me senté en otro taburete al lado del niño (aunque me guardé muy bien de mesarle el cabello)- y esperamos que se parecerá bastante a ti.

Así pensaba yo también, y a la mañana siguiente me lo llevé a dar un paseo. Hablamos mucho, y mutuamente nos comprendimos a la perfección. [...]

- Biddy -dije al hablar con ella después de comer y mientras su hijito dormía en su regazo.- Es preciso que me des a Pip, o me lo prestes. [...]

Biddy miró al niño, se llevó su manecita a los labios y luego, con la misma mano bondadosa, me tocó la mía.

(Grandes esperanzas, Charles Dickens)

- En casa de Ana Pavlovna - siguió diciendo - se me escucha. Y esta sociedad imbécil, sin la cual mi mujer no puede vivir, y esas mujeres... ¡Si pudieses llegar a saber quiénes son todas las mujeres distinguidas y, en general, las mujeres! Mi padre tenía razón. El egoísmo, la ambición, la estupidez, la nulidad en todo. He aquí a las mujeres cuando se muestran tal como son. Cuando se les ve en sociedad parece que tengan algo, pero no tienen nada, nada. Sí, amigo mío, no te cases - concluyó el príncipe Andrei. [...]

«Pero ¿cómo puede decir todo esto?», pensaba Pierre.

Consideraba al príncipe Andrei como modelo de todas las perfecciones, precisamente porque el príncipe Andrei reunía

en el más alto grado todas las cualidades que él no tenía y que podían resumirse con mucha exactitud en este concepto: la fuerza de voluntad. Pierre admirábase siempre de la capacidad del príncipe Andrei, de su comportamiento con toda clase de hombres, de su memoria extraordinaria, de todo lo que había leído; lo había leído todo, lo sabía todo y tenía idea de todo. Y, en particular, admiraba su facilidad para trabajar y aprender.

(Guerra y paz, León Tolstói)

Trabajo para casa

Por la noche de aquel célebre día, hubo en la casa de Santa Cruz una escena memorable. Jacinta y su suegra cogieron por su cuenta al Delfín, y le pusieron en duro compromiso, refiriéndole lo ocurrido, mostrándole la carta redactada por Estupiñá y obligándole (con lastimoso desdoro de su dignidad) a manifestarse sinceramente consternado, pues el caso no era para puesto en solfa, ni para rehuido con cuatro frases y un pensamiento ingenioso. Había faltado gravemente, ofendiendo a su mujer legítima, abandonando después a su cómplice, y haciendo a esta digna de compasión y aun de simpatía, por una serie de hechos de que él era exclusivamente responsable. Por fin, Santa Cruz, tratando de rehacer su destrozado amor propio, negó unas cosas, y otras, las más amargas, las endulzó y confitó admirablemente, para que pasaran, terminando por afirmar que el chico era suyo y muy suyo, y que por tal lo reconocía y aceptaba, con propósitos de quererle como si le hubiera tenido de su adorada y legítima esposa.

Cuando se quedaron solos los Delfines, Jacinta se despachó a su gusto con su marido, y tan cargada de razón estaba y tan firme y valerosa, que apenas pudo él contestarle, y sus triquiñuelas fueron armas impotentes y risibles contra la verdad que afluía de los labios de la ofendida consorte. Esta le hacía temblar con sus acerados juicios, y ya no era fácil que el habilidoso caballero triunfara de aquella alma tierna, cuya dialéctica solía debilitarse con la fuerza del cariño. Entonces se vio que la continuidad de los sufrimientos había destruido en Jacinta la estimación a su marido, y la ruina de la estimación arrastró consigo parte del amor, hallándose por fin este reducido a tan míseras proporciones, que casi no se le echaba de ver. La situación desairada en que esto le ponía, inflamaba más y más el orgullo de Santa Cruz, y ante el desdén no simulado, sino real y efectivo, que su mujer le mostraba, el pobre hombre padecía horriblemente [...].

Durante algún tiempo, el *Delfinito* siguió en casa de Guillermina, donde estaba la nodriza, hasta que enteraron de todo a D. Baldomero, y se le pudo llevar a la casa patrimonial. Jacinta vivía consagrada a él en cuerpo y alma, y tenía la satisfacción de que todos en la casa le querían, incluso su padre. A solas con él, la dama se entretenía fabricando en su atrevido pensamiento edificios de humo con torres de aire y cúpulas más frágiles aún, por ser de pura idea. Las facciones del heredado niño no eran las de la otra, eran las suyas.

Estructura del comentario:

¿Cuál es el tema del texto?

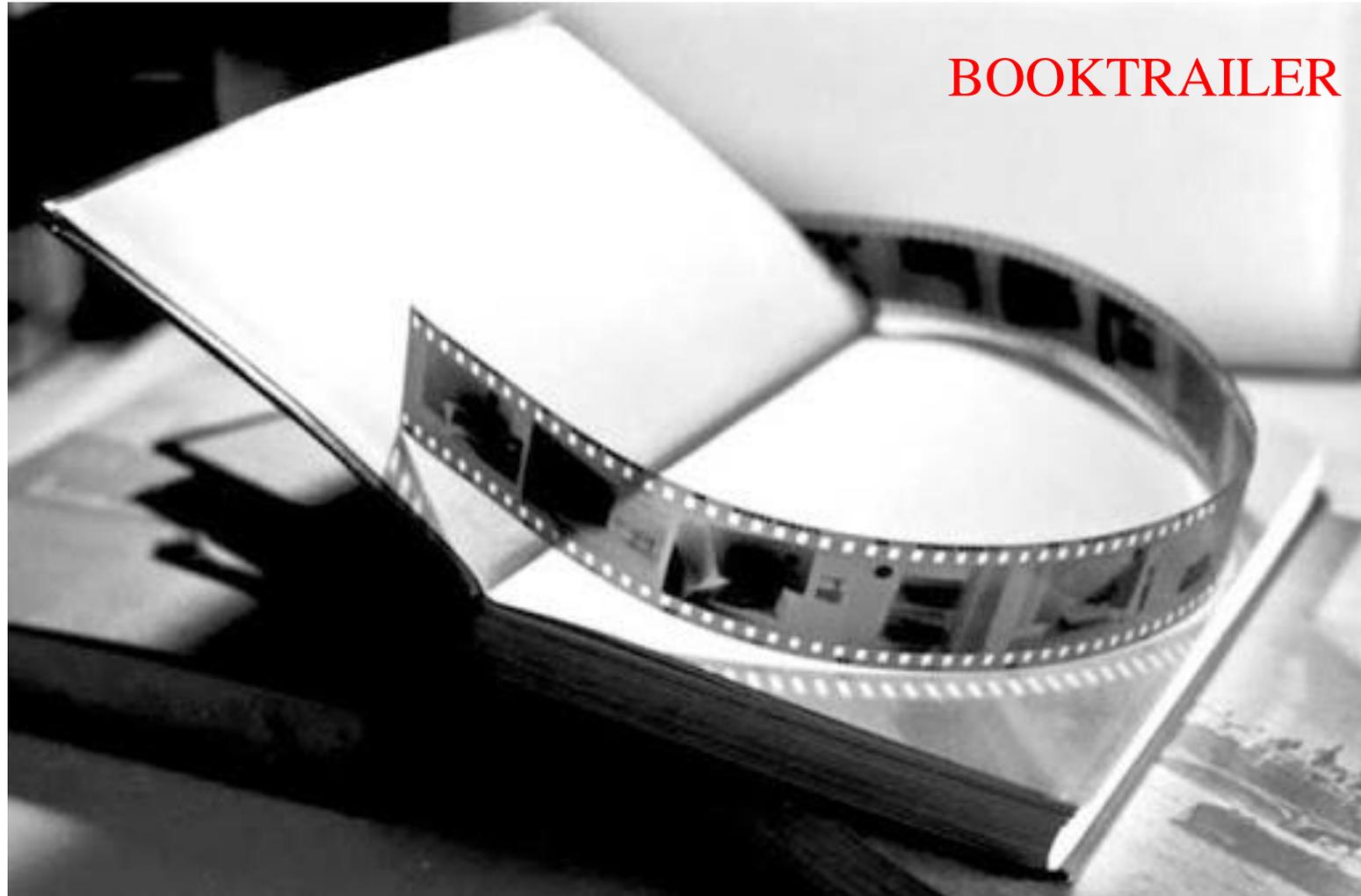
Realiza un resumen del texto y establece la estructura del mismo.

Explica las principales características de la novela realista que tiene el fragmento.

¿Qué tipo de léxico utiliza el narrador? ¿Crees que deja ver su opinión?

Señala los rasgos psicológicos de los personajes de Santa Cruz y Jacinta.

Actividad II



Próxima sesión ...

Kahoot!

Sesión VIII

Realismo y Naturalismo (I).

Objetivos:

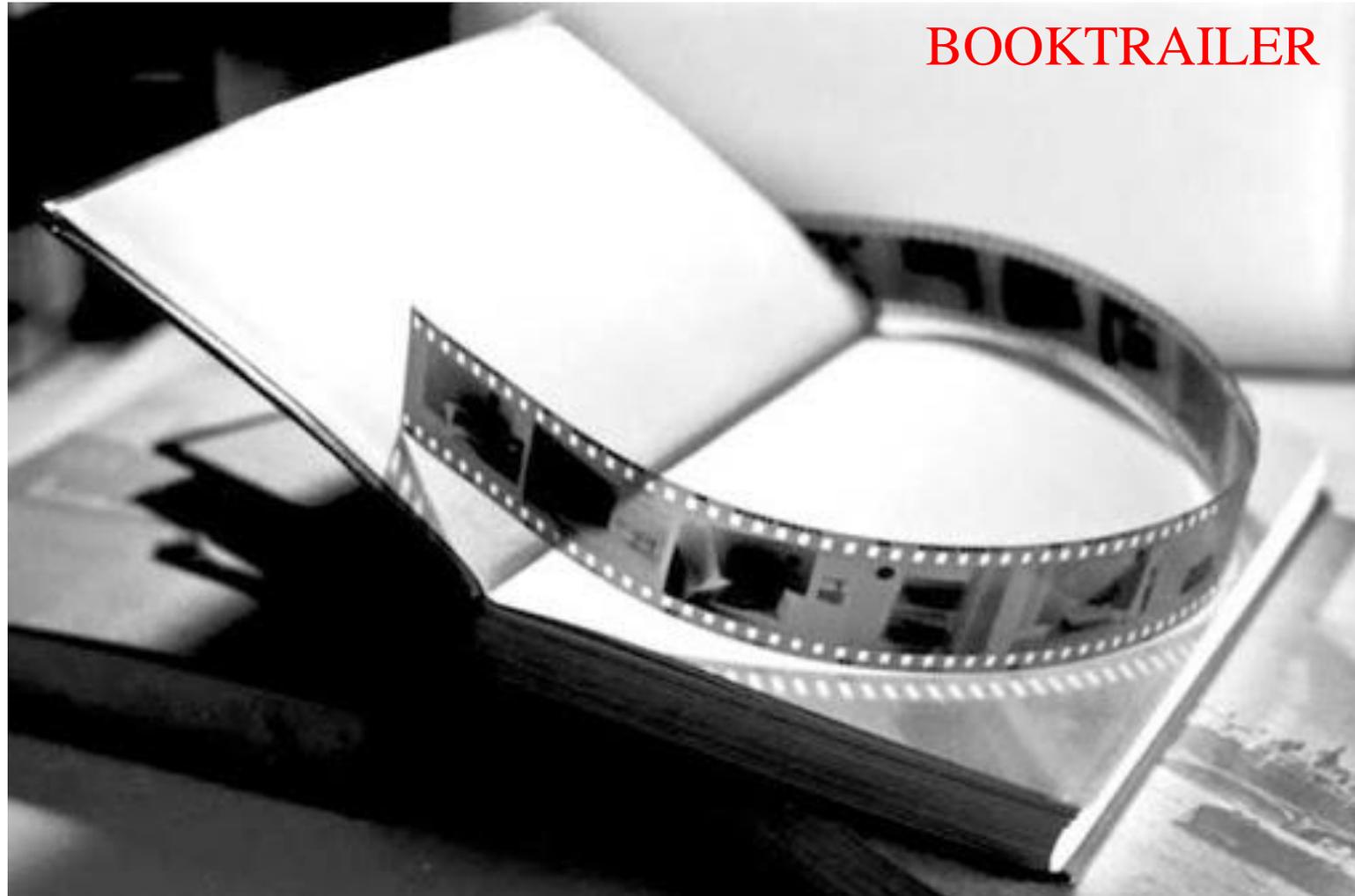
Ubicar el Realismo y el Naturalismo en su contexto histórico, conocer sus características y saber identificarlas en un texto.

Contenidos:

Realismo y Naturalismo (I). Contexto histórico y características.

Temporalidad: 55 minutos.

Actividad I



Actividad II

Kahoot!

Anexo III.
Rúbricas para la evaluación de la
unidad didáctica 3.

1. Realización de trabajos escritos individuales y grupales: 10 pt.

	Contenido 10%	Gramática 20%	Ortografía 20%	Puntuación 20%	Léxico 10%	Redacción 10%	Trasmisión de la información 5%	Cumplimiento de las instrucciones 0,25% Letra legible* 0,25%
Bien	1 pt. El contenido es correcto y el trabajo está bien documentado.	2 pt. Se utiliza correctamente la gramática. (0 errores)	2 pt. (0 faltas)	2 pt. (0 errores)	1 pt. Se utiliza un léxico adecuado con el tema.	1 pt. Redacción correcta, con coherencia, cohesión y adecuación respecto al tema.	0,5 pt. Se transmite toda la información de forma concisa y clara.	0,25 pt. Si
Regular	0,5 pt. El contenido es correcto, pero el trabajo no está bien documentado.	1 pt. Se utiliza correctamente la gramática, pero tiene algunos errores. (0-10 errores)	1 pt. (0-10 faltas)	1 pt. (0-10 errores)	0,5 pt. Se utiliza un léxico adecuado al tema, pero con errores.	0,5 pt. Redacción correcta con algunos errores de coherencia, cohesión y adecuación.	0,25 pt. Se transmite parte de la información de forma no muy concisa y clara.	—

Mal	0 pt. El contenido no es correcto y el trabajo no está bien documentado.	0 pt. No se utiliza correctamente la gramática. (+ de 10 errores)	0 pt. (+ de 10 faltas)	0 pt. (+ de 10 errores)	0 pt. No se utiliza un léxico adecuado al tema.	0 pt. Redacción incorrecta con muchos errores de coherencia, cohesión y adecuación.	0 pt. No se transmite la información de forma concisa y clara.	0 pt. No
-----	---	---	---------------------------	----------------------------	--	--	---	-------------

*Este apartado solo se tendrá en cuenta si el trabajo se entrega escrito a mano. Si el trabajo está escrito a ordenador, se le dará al apartado toda la puntuación (5%).

2. Exposición oral (individual y grupal): sobre 5 pt.

	Contenido 10%	Gramática 5%	Léxico 5%	Oralidad 10%	Soporte 5%	Trasmisión de la información 5%	Interés 5%	Cumplimiento de las instrucciones y originalidad 5%
Bien	1 pt. Se domina el tema y no se cometen errores.	0,5 pt. Se utiliza correctamente la gramática.	0,5 pt. Se utiliza un léxico adecuado de acuerdo con el tema.	1 pt. Oralidad correcta, con coherencia, cohesión y adecuación respecto al tema.	0,5 pt. La exposición se acompaña de soportes visuales atractivos e interesantes.	0,5 pt. Se transmite toda la información de forma concisa y clara.	0,5 pt. Se atrae la atención del público y se mantiene el interés durante toda la exposición.	0,5 pt. Si

Regular	0,5 pt. Se domina el tema, aunque se cometen algunos errores.	0,25 pt. Se utiliza correctamente la gramática, pero tiene algunos errores.	0,25 pt. Se utiliza un léxico adecuado de acuerdo con el tema, aunque tiene algunos fallos.	0,5 pt. Oralidad correcta con algunos errores de coherencia, cohesión y adecuación.	0,25 pt. La exposición se acompaña de soportes visuales adecuados.	0,25 pt. Se transmite parte de la información de forma no muy concisa y clara.	0,25 pt. Interesa bastante al principio, pero se va perdiendo.	—
Mal	0 pt. No se domina el tema y se cometen muchos errores.	0 pt. No se utiliza correctamente la gramática.	0 pt. No se utiliza un léxico adecuado de acuerdo con el tema.	0 pt. Oralidad incorrecta con muchos errores de coherencia, cohesión y adecuación.	0 pt. La exposición no se acompaña de soportes visuales adecuados.	0 pt. No se transmite la información de forma concisa y clara.	0 pt. No se consigue mantener el interés durante la exposición.	0 pt. No

3. Examen:

	Gramática	Ortografía	Puntuación	Redacción	Trasmisión de la información	Cumplimiento de las instrucciones y letra legible
Bien	Se utiliza correctamente la gramática. (0 errores)	No se cometen faltas de ortografía (0 faltas)	No se cometen errores de puntuación (0 errores)	Redacción correcta, con coherencia, cohesión y adecuación respecto al tema.	Se transmite toda la información de forma concisa y clara.	Si

Regular	Se utiliza correctamente la gramática, pero tiene algunos errores. (0-10 errores)	Comete algunas faltas de ortografía (0-10 faltas)	Comete algunos errores de puntuación (0-10 errores)	Redacción correcta con algunos errores de coherencia, cohesión y adecuación.	Se transmite parte de la información de forma no muy concisa y clara.	—
Mal	No se utiliza correctamente la gramática. (+ de 10 errores)	Comete muchas faltas de ortografía. (+ de 10 faltas)	Comete muchos errores de puntuación. (+ de 10 errores)	Redacción incorrecta con muchos errores de coherencia, cohesión y adecuación.	No se transmite la información de forma concisa y clara.	No

4. Lecturas obligatorias: sobre 5 pt.

	Contenido 5%	Gramática 10%	Ortografía 10%	Puntuación 10%	Redacción 5%	Trasmisión de la información en la exposición 5%	Cumplimiento de las instrucciones 0,5%
Bien	0,5 pt Se domina el tema y no se comenten errores.	1 pt. Se utiliza correctamente la gramática. (0 errores)	1 pt. (0 faltas)	1 pt. (0 errores)	0,5 pt. Redacción correcta, con coherencia, cohesión y adecuación respecto al tema.	0,5 pt. Se transmite toda la información de forma concisa y clara.	0,5 pt. Si

Regular	0,25 pt. Se domina el tema, aunque se cometen algunos errores.	0,5 pt. Se utiliza correctamente la gramática, pero tiene algunos errores. (0-10 errores)	0,5 pt. (0-10 faltas)	0,5 pt. (0-10 errores)	0,25 pt. Redacción correcta con algunos errores de coherencia, cohesión y adecuación.	0,25 pt. Se transmite parte de la información de forma no muy concisa y clara.	—
Mal	0 pt. No se domina el tema.	0 pt. No se utiliza correctamente la gramática. (+ de 10 errores)	0 pt. (+ de 10 faltas)	0 pt. (+ de 10 errores)	0 pt. Redacción incorrecta con muchos errores de coherencia, cohesión y adecuación.	0 pt. No se transmite la información de forma concisa y clara.	0 pt. No